

DEUTSCHES ARCHÄOLOGISCHES INSTITUT
ABTEILUNG MADRID

MADRIDER MITTEILUNGEN 51 • 2010

PDF-Dokument des gedruckten Beitrags

J. FRANCISCO FABIÁN GARCÍA

ALTARES RUPESTRES, PEÑAS SACRAS Y ROCAS CON CAZOLETAS
OCHO NUEVOS CASOS ABULENSES Y UNO SALMANTINO PARA LA
ESTADÍSTICA, EL DEBATE Y LA REFLEXIÓN

© 2010 Deutsches Archäologisches Institut / Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden

Der Autor/die Autorin hat das Recht, für den eigenen wissenschaftlichen Gebrauch unveränderte Kopien von dieser PDF-Datei zu erstellen bzw. das unveränderte PDF-File digital an Dritte weiterzuleiten. Außerdem ist der Autor/die Autorin berechtigt, nach Ablauf von 24 Monaten und nachdem die PDF-Datei durch das Deutsche Archäologische Institut der Öffentlichkeit kostenfrei zugänglich gemacht wurde, die unveränderte PDF-Datei an einem Ort seiner/ihrer Wahl im Internet bereitzustellen.

MADRIDER MITTEILUNGEN

erscheint seit 1960

MM 51, 2010 · VIII, 573 Seiten mit 185 Abbildungen und 12 Tafeln

Herausgeber:

Erste Direktorin · Zweiter Direktor

Deutsches Archäologisches Institut, Abteilung Madrid, Calle Serrano 159, E-28002 Madrid

Wissenschaftlicher Beirat:

Achim Arbeiter, Göttingen · María Eugenia Aubet, Barcelona · Patrice Cressier, Lyon · Carlos Fabião, Lissabon · Ángel Fuentes, Madrid · María Paz García-Bellido, Madrid · Antonio Gilman, Northridge/USA · Pierre Moret, Toulouse · Salvador Rovira, Madrid · Markus Trunk, Trier · Gerd-Christian Weniger, Mettmann

© 2010 Deutsches Archäologisches Institut/Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden

ISBN: 978-3-89500-753-8 · ISSN: 0418-9744

Gesamtverantwortlich: Deutsches Archäologisches Institut, Redaktion der Abteilung Madrid

Layout und Satz: Taravilla Impresores, Madrid

Bildbearbeitung: Elisa Puch, Deutsches Archäologisches Institut, Abteilung Madrid

Herstellung und Vertrieb: Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden (www.reichert-verlag.de)

Alle Rechte, insbesondere das Recht der Übersetzung in fremde Sprachen, vorbehalten.

Ohne ausdrückliche Genehmigung ist es auch nicht gestattet, dieses Buch oder Teile daraus auf photomechanischem Wege (Photokopie, Mikrokopie) zu vervielfältigen oder unter Verwendung elektronischer Systeme zu verarbeiten und zu verbreiten.

Printed in Germany · Imprimé en Allemagne

Printed on fade resistant and archival quality paper (PH 7 neutral) · tcf

J. FRANCISCO FABIÁN GARCÍA

ALTARES RUPESTRES, PEÑAS SACRAS Y ROCAS
CON CAZOLETAS. OCHO NUEVOS CASOS ABULENSES
Y UNO SALMANTINO PARA LA ESTADÍSTICA,
EL DEBATE Y LA REFLEXIÓN

Este trabajo pretende ser una aportación a uno de los campos de la arqueología contemplados por los arqueólogos con más escepticismo, miedo y precaución, de ahí que no se haya publicado mucho y que buena parte de ello lo haya sido por aficionados al mundo de la arqueología, en numerosos casos a través de las prensas locales, siempre ávidas de noticias diferentes. Estos personajes, privados de la posibilidad de llevar a cabo investigaciones más serias, basadas, por ejemplo, en excavaciones, desahogan su afición a través de reportajes periodísticos con los que pretenden consagrarse. No es criticable esta actitud, siempre que su pasión por lo antiguo se quede en ese afán de notoriedad en un campo tan glamuroso como la arqueología y dentro de ella, particularmente, de los aspectos más misteriosos. En muchos casos, gracias a ese apasionamiento y a su publicación en la prensa local, debemos los arqueólogos la noticia y por tanto el primer paso para iniciar investigaciones desde un punto de vista más metodológico. Posiblemente por ser abordadas de aquel modo y por estos aficionados es por lo que muchos investigadores acreditados han mostrado reticencias a la hora de encarar proyectos de investigación que de otro modo hubieran supuesto un paso adelante. En mi caso, animado por el conocimiento de proyectos de investigación desde la Real Academia de la Historia¹ y del Instituto Arqueológico Alemán, inicié este trabajo con dos intenciones fundamentales: primero dar a conocer una serie de casos inéditos, reconocidos sobre todo en la provincia de Ávila y uno en la de Salamanca y luego reflexionar en la medida de las posibilidades sobre este tema, a propósito de los casos expuestos, buscando aportar alguna idea aprovechable. Una segunda parte de lo iniciado buscará más adelante la relación de estos testimonios con la astronomía a través de las mediciones de un especialista, o por el contrario servirá para descartarla, cosa que también ayudará si así fuera. Es probable también que llevemos a cabo algún tipo de intervención arqueológica en su entorno para conocer si existen restos directamente asociados. Y por tanto, de ahora en adelante, este campo será para nosotros un foco de permanente atención, procurando aportar nuevos datos a lo que es, sin duda, un aspecto de la arqueología que merece, como base, un mayor número de aportaciones para avanzar.

¹ Almagro - Jiménez 2000, 439.

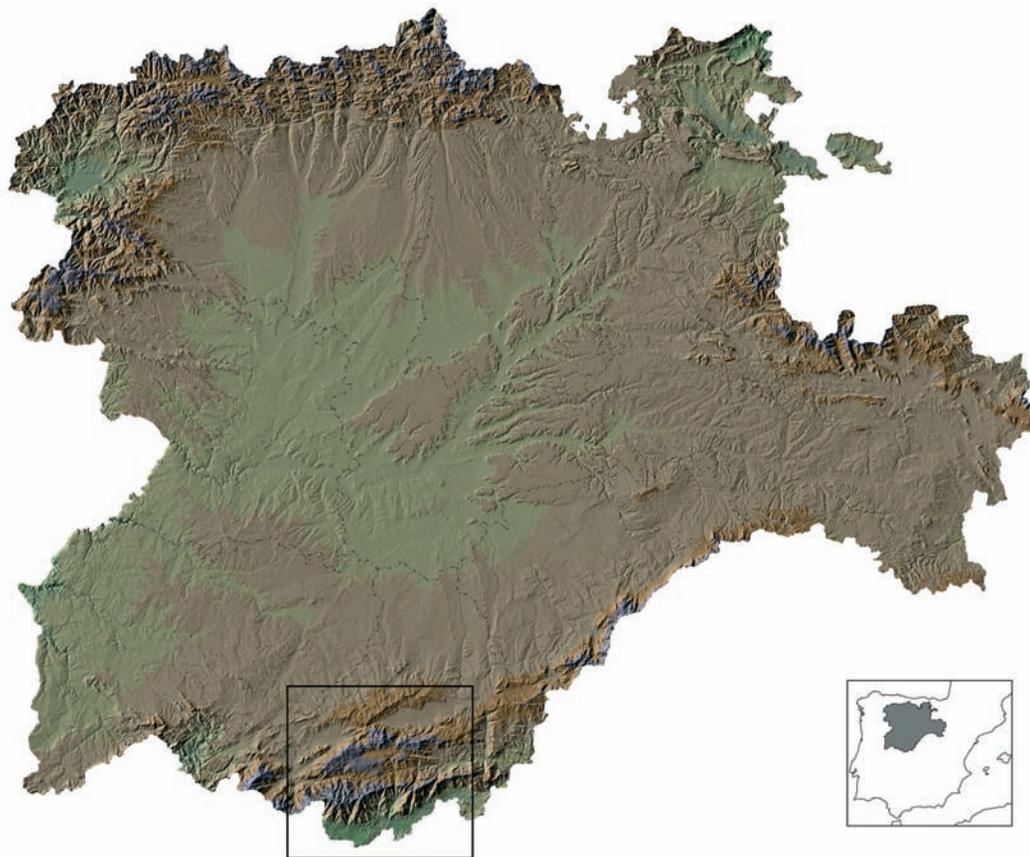


Fig. 1 Zona donde se encuentran los yacimientos citados en este trabajo dentro del mapa de la Meseta Norte.

En cuanto al primer cometido de este artículo, hemos procurado elaborar una documentación útil para otros investigadores localizando, topografiando² y describiendo lo más exactamente posible tres de los altares, los que consideramos más interesantes para exponer con todo detalle.

Deliberadamente he querido incluir tres tipos de manifestaciones que podrían considerarse a grandes rasgos como ›altares rupestres«, si entendemos por tal cosa aquellos testimonios tallados en rocas, generalmente de cierto volumen, a los que no se les intuye una funcionalidad para la vida productiva cotidiana. Tipológicamente son diferentes. Tal diferencia no sabemos si se debe a factores cronológicos o funcionales, o a las dos cosas. Desconocemos, por otra parte, si un mismo altar ha sido utilizado en sucesivos momentos y por distintas culturas. En realidad no sabemos casi nada de estos lugares, pero parece adecuado discutir sobre sus particularidades, manejando todos los medios al alcance de la arqueología porque sólo así podremos ir acercándonos a su esclarecimiento.

² Las topografías de cada altar se han llevado a cabo por el ingeniero en topografía José Ignacio Luís Pérez de la Diputación de Ávila. A él y a Ángel Luís Alonso, diputado del Área de Cooperación Económica Local e Infraestructuras Viarias de Ávila, debo agradecer su colaboración en la parte topográfica de este trabajo.

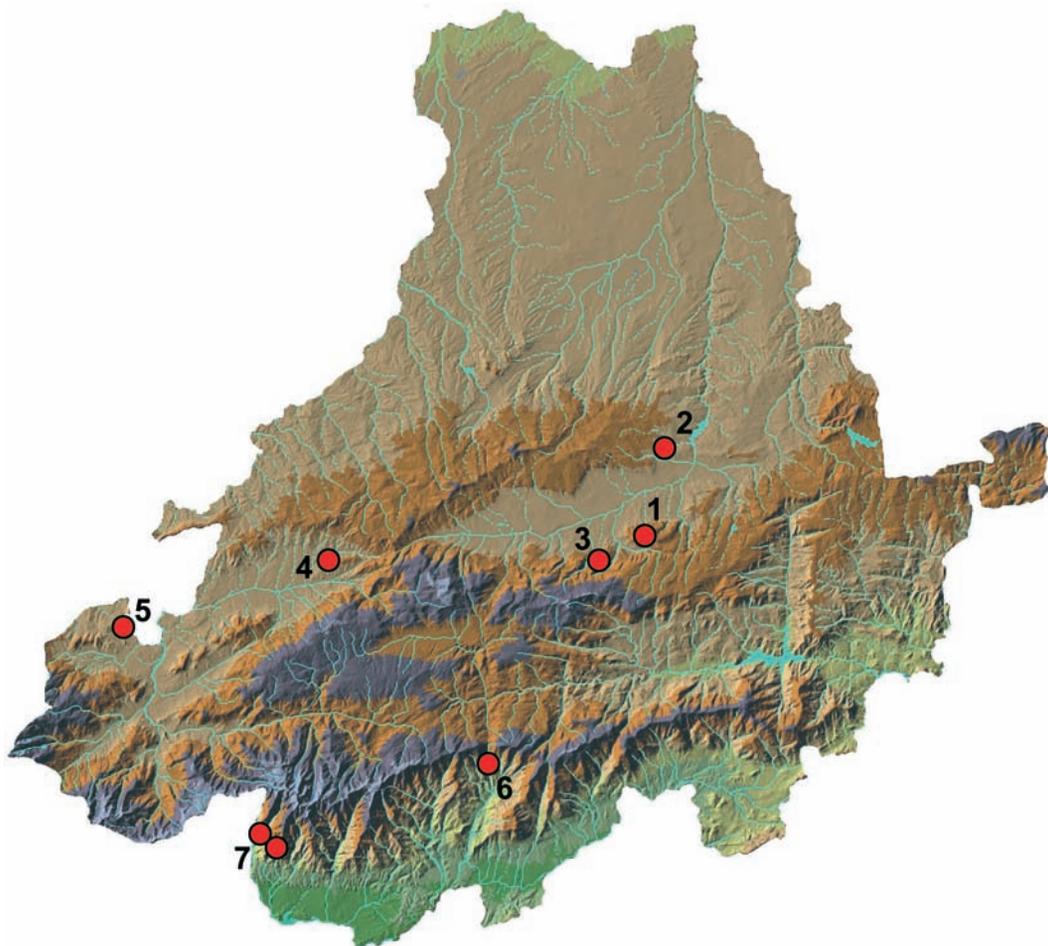


Fig. 2 Situación en el mapa de la provincia de Ávila de los yacimientos estudiados. 1 Castillo de Malqueospese; 2 Cerro de San Mateo; 3 Castro de Ulaca; 4 Canto del Mortero; 5 La Atalaya; 6 La Barca; 7 Castro de El Raso.

Rocas con entalles o escaleras

Altar rupestre del Canto del Mortero (Bonilla de la Sierra, Ávila³)

Se encuentra a 1 620 m al noroeste de Bonilla de la Sierra, a 1 148 m de altitud⁴. Se trata de una suave elevación producida en buena medida por la erosión antigua de los terrenos circundantes a partir de cárcavas y pequeños cauces de arroyos estacionales y por la resistente presencia a la erosión de un afloramiento rocoso. Corona la elevación un doble afloramiento granítico, separados por una suave vaguada que los individualiza. De los dos, en el de más al sur, destaca por su envergadura una roca en la que está el altar rupestre. En el de más al norte, como veremos en otro apartado de este mismo trabajo, hay otro testimonio que parece presuntamente relacionado con lo mismo.

³ La primera información sobre este altar rupestre se la debo a Rafael Sánchez Gutiérrez, incansable buscador de motivos para estar en contacto con la Naturaleza y la Cultura.

⁴ Coordenadas geográficas: 40° 32' 48" y 5° 15' 25" (UTM: X: 308861 Y: 4490981).



Fig. 3 Cerro del Canto del Mortero. La roca que destaca es el altar rupestre.

Es importante resaltar que el lugar aparece con preeminencia sobre el terreno circundante. Otra circunstancia a tener en cuenta es la impresión al mirar desde el altar hacia el entorno circundante. Por el norte, este y oeste se encuentra completamente rodeado, podríamos decir más exactamente: arropado, por una cadena de elevaciones en semicírculo en cuyo centro se encuentra dicho altar, lo que lo hacen más central. Por el sur, el paisaje se abre completamente al valle del río Corneja. La sensación por tanto, ascendida la roca, es la de hallarse en un espacio amplio en el que ese punto recibe la escolta y protección de un paisaje más elevado. Esta es una circunstancia que creo muy importante destacar en el Canto del Mortero.

Al abrigo de este paisaje y a una distancia de tan sólo 360 m, por debajo del Canto del Mortero, estuvo entre 1581 y 1833 el pequeño convento de San Matías, del que apenas quedan algunos restos⁵.

La zona es terreno con posibilidades ganaderas en general, pastoriles sobre todo. Pero también son susceptibles de aprovechamiento para ganado vacuno los prados que existen en la inmediatez de los cauces de los arroyos que discurren paralelos por el este y el oeste del yacimiento. La posibilidad de cultivo se reduce a algunas tierras de labor apropiadas para cereal con baja producción. En el entorno cercano al altar rupestre hay algunos manantiales que, debidamente cuidados, pueden proporcionar agua durante todo el año; de hecho el convento de San Matías fue ubicado al lado de un manantial.

⁵ Barranco 1997, 153-160.

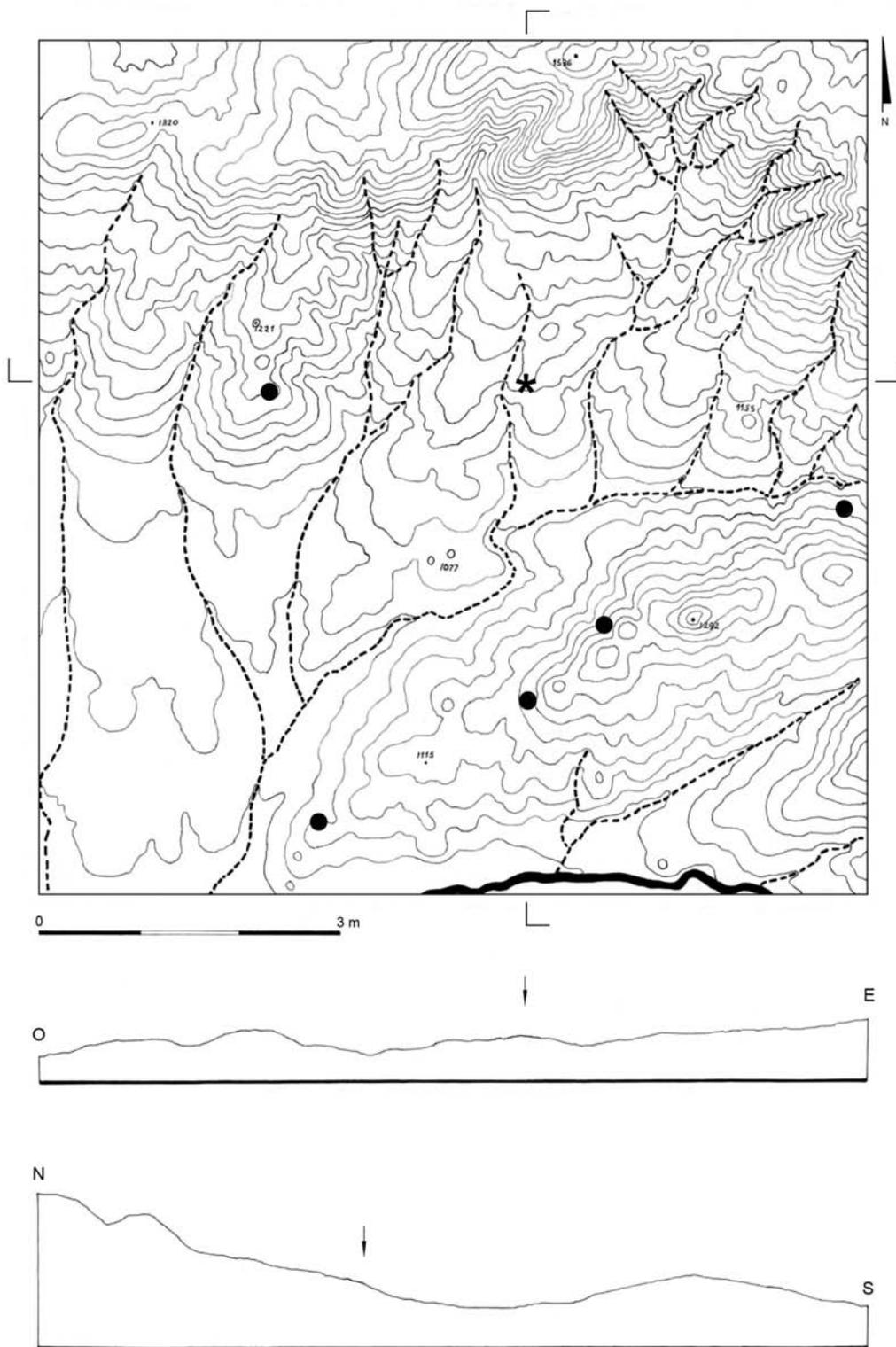


Fig. 4 La zona del Canto del Mortero con los yacimientos prehistóricos conocidos de su entorno y secciones de zona.

Ya se ha dicho que la elevación personificada por el altar, en realidad una pequeña loma de desarrollo norte-sur, está compuesta de dos partes separadas por una pequeña hondonada que las diferencia. Entre las dos zonas componen una superficie de 1,2 ha. La mayor, con un área de 5400 m², es la del altar rupestre principal. La superficie de la otra, al norte, con 3650 m² es algo más reducida. En ella hay otro testimonio similar que abordaremos más adelante.

El altar rupestre principal se encuentra en la roca de forma aproximadamente troncocónica que preside el afloramiento granítico, rodeado de otras rocas de menor altura que parecen acogerla en el centro de todas ellas. Ninguna de las que forman este cinturón es más grande ni tiene aspecto más proporcionado y majestuoso. Por esta circunstancia, y porque no compite directamente con ninguna otra inmediata, cobra un protagonismo singular, siendo foco de atención y referencia. Personificado en la toponimia de Bonilla como Canto del Mortero, da nombre a toda la elevación. Si realmente se produjeron rituales en esta roca, como cabría sospechar, los oficiantes podrían ser observados desde todos los ángulos por los espectadores situados en una plataforma muy adecuada en torno a la roca, en un plano considerablemente más bajo, pero observando todos sus movimientos. En la zona este, donde la roca sobresale más del suelo, la diferencia con respecto a la parte más alta es de 6,8 m, similar a la que hay por el sur. Por el oeste y norte presenta las cotas más bajas, 4,7 y 4,9 a 5,30 m respectivamente.

Las oquedades para facilitar el acceso a la parte superior se han tallado en la roca, buscando la zona más fácil, es decir, por el noroeste. El número de escalones es de 15, ascendiendo hasta lo alto de la misma por un tramo en pendiente moderada de 6,60 m. En todos los casos, excepto en dos, las oquedades constituyen una línea ascendente y algo curvada. En dos puntos, ambos muy próximos e inmediatos a la coronación de la roca, en el espacio entre dos escalones, se tallan otros dos que conforman una línea paralela parcial. Todos los escalones son poco profundos, pero suficientes para la función que desempeñan. Sus dimensiones oscilan entre 20 cm de ancho × 26 de alto, el más grande y 13 × 12 cm el más pequeño. La media del ancho está en 16,2 cm y la del alto en 18,6 cm. La distancia media entre los escalones es de 29 cm; la más larga, hacia la mitad de la alineación, es de 53 cm. Con todas estas características, el acceso a la roca no reviste complicación. Los escalones facilitarían el acceso a la roca, sobre todo si se encontrara mojada, o bien su descenso.

La parte superior, como he señalado ya, es una superficie horizontal de 13-14 m², levemente inclinada hacia el este. En ella hay una serie de canales que recorren la piedra en todas direcciones. Hacia el centro, y excavado en uno de los canales con dirección O-E, hay un hoyo completamente circular de 0,55 m de diámetro y una profundidad de 38-42 cm. En principio podría pensarse que es una ›marmita de gigante‹ de las habituales en el granito, pero su aspecto general, marcado por la regularidad de sus dimensiones y la disposición que tiene en la plataforma, hacen pensar seriamente, si no en su total artificialidad, en que haya sido modificada una marmita original hasta derivar en la que hoy existe. Cuando cualquier líquido contenido en su interior llegara a 22 cm de altura, dada la inclinación de la roca, rebosaría e iría cayendo por uno de los canales e, incluso derivando, en tres direcciones distintas.

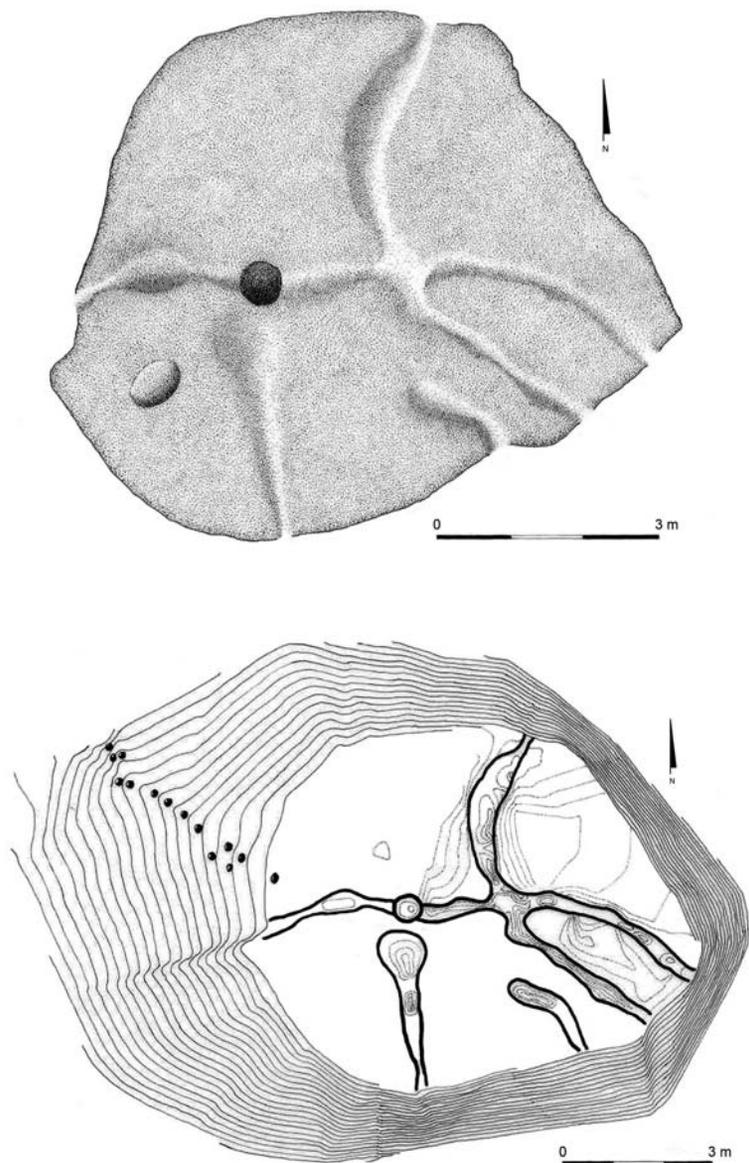


Fig. 5 Canto del Mortero. Plano de la superficie horizontal en lo alto de la roca y topografía del altar.

No es preciso entrar en más descripciones morfológicas, puesto que las restantes quedan bien ilustradas con los planos y fotografías.

En el entorno inmediato al altar no se han encontrado otros restos que no sea un fragmento de cerámica a mano muy tosco, rodado y liso. Hay posibilidad de llevar a cabo excavaciones, puesto que aparentemente se conserva el relleno de tierra en la inmediación.

No es posible asegurar con certeza absoluta la intención que hubo detrás del trabajo realizado con las entalladuras de esta roca, pero si hay que buscar evidencias para

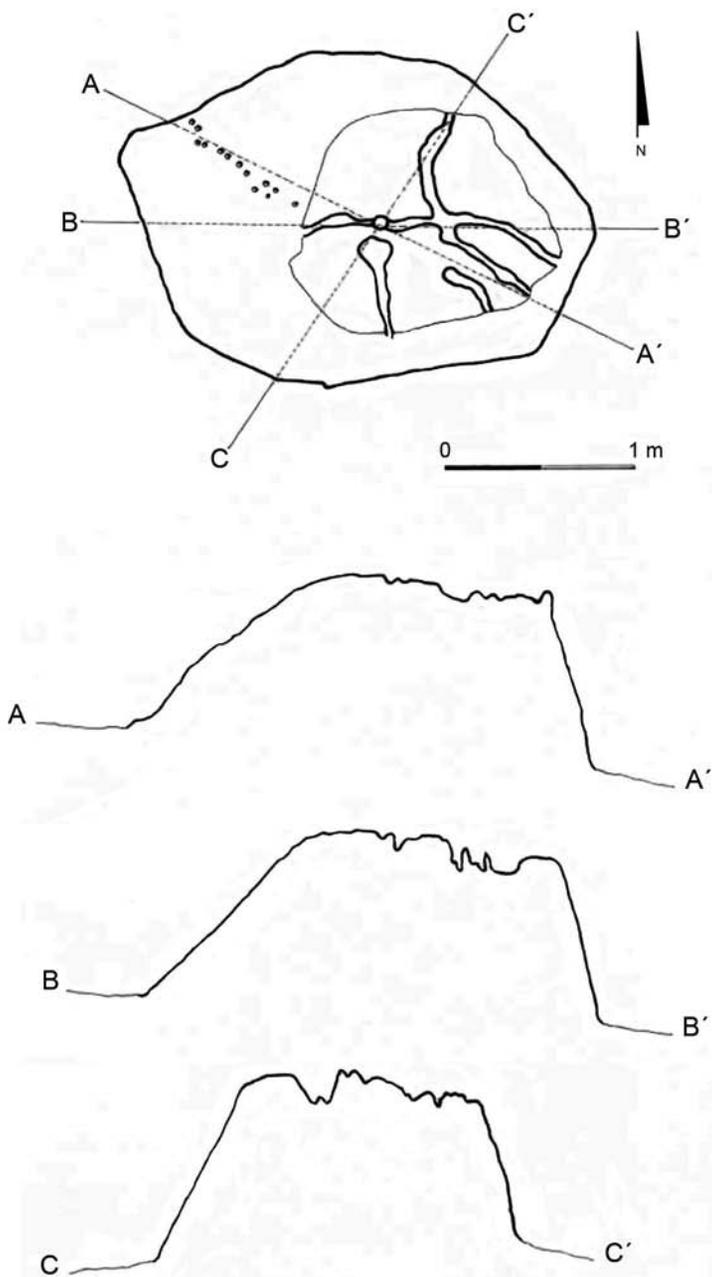


Fig. 6 Canto del Mortero. Planta topográfica y secciones de la roca del altar.

acercarse a la posibilidad de interpretarlo, sin duda para este caso hay que valorar tres hechos y circunstancias: en primer lugar, el paralelismo con otros casos muy similares y cada vez más habituales, como veremos al final de este apartado. En segundo lugar, no parece advertirse un cometido que pudiera considerarse funcional o laboral, cuya ejecución implicara a la propia roca y con ello el labrado de sus entalladuras. El cometido ha tenido que ser ritual o lúdico, si se puede emplear esta palabra en el caso de que

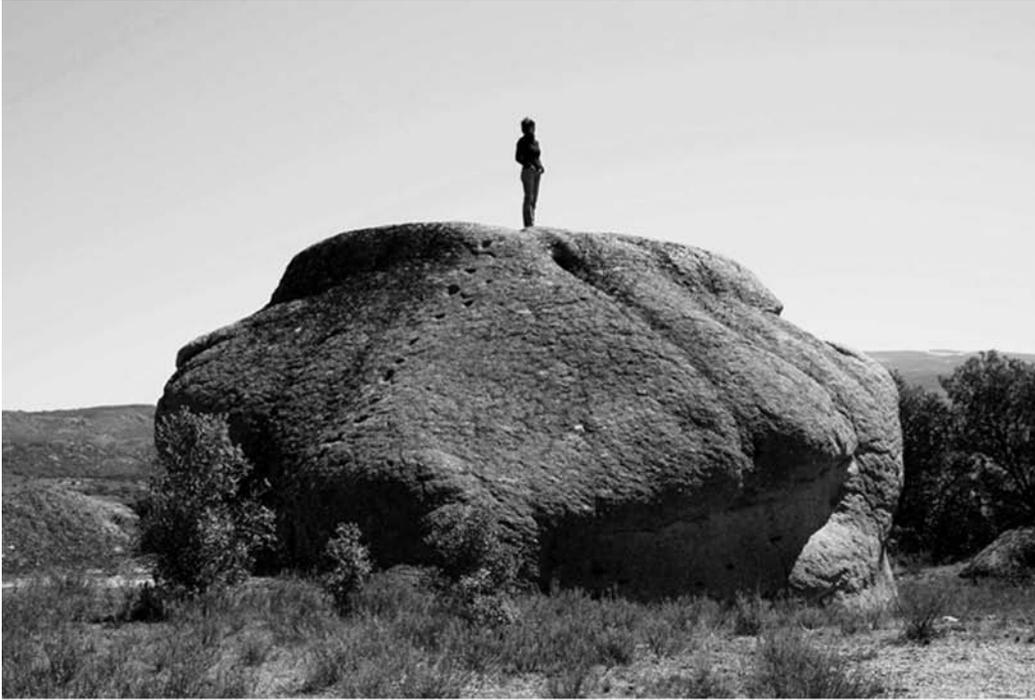


Fig. 7 Canto del Mortero. Vista desde el oeste.



Fig. 8 Canto del Mortero. Canales en la superficie alta de la roca del altar y cazoleta central.

fuera una especie de mirador. Pero quizás en este sentido, hablar de miradores sin más, no sea otra cosa que trasladar un acto propio de los tiempos actuales a un pasado antiguo en el que no tuviera lugar.

En tercer lugar, está la elección de la roca con sus dos connotaciones complementarias: por una parte las características de la propia roca, es decir, su forma, su protagonismo en el entorno y, por tanto, su carácter de referencia. Y por otra parte, advertido y valorado lo anterior, el hecho de representar el lugar una especie de foco de atención que le confiere un carácter especial y que lo dota de una atmósfera peculiar. En esta roca coinciden varias razones por las que desde un principio se pudiera considerar distinta, apropiada, favorable, dotada de características por las que alguien, en un determinado tiem-

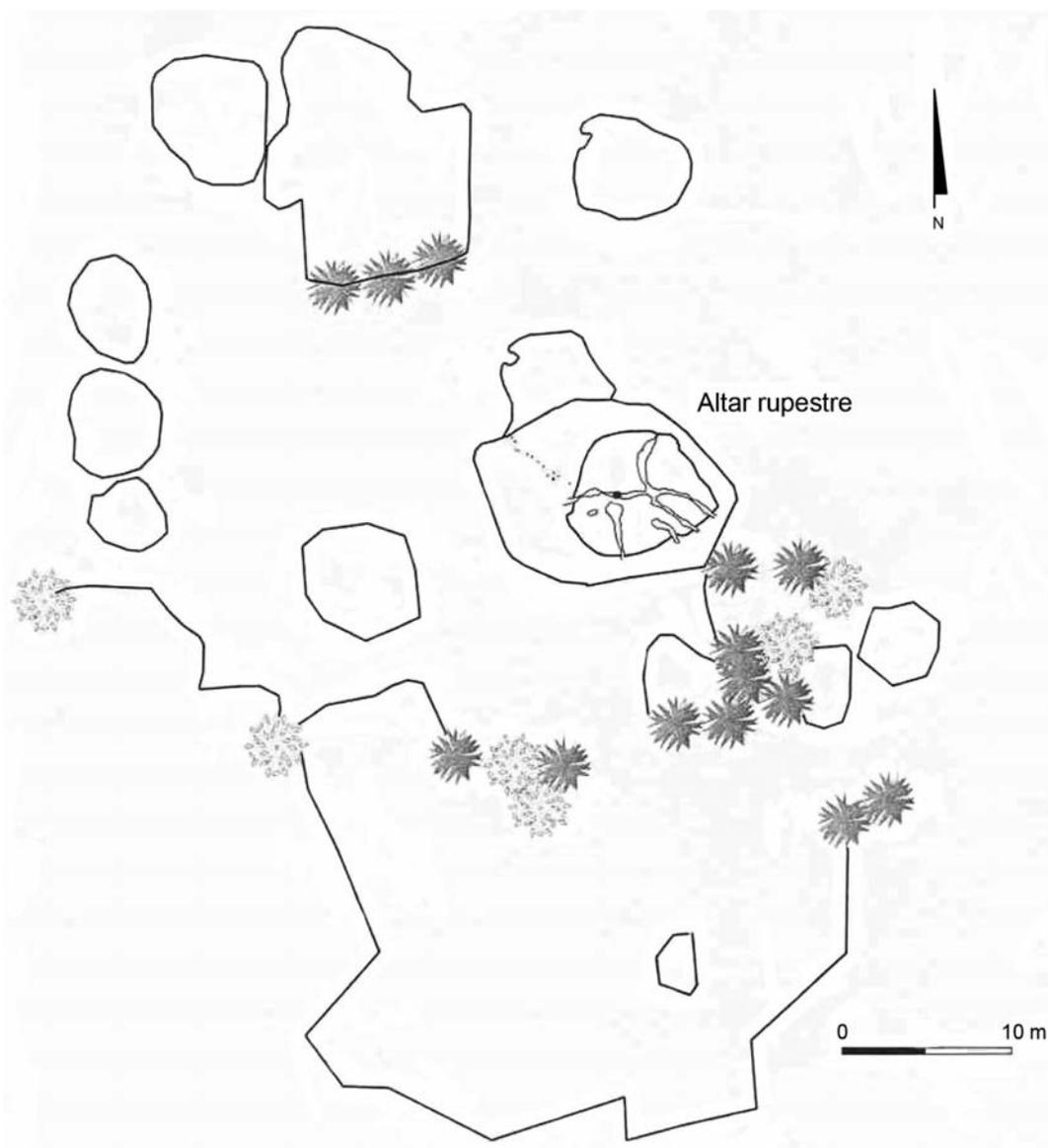


Fig. 9 Canto del Mortero. Plano de la situación del altar y del ambiente rocoso inmediato.

po y con una determinada forma de interpretar la vida, pudiera hacerla objeto de sus creencias y/o rituales. Si a ello añadimos ciertas características morfológicas, como la plataforma prácticamente horizontal en la cima, la presencia de canales naturales en ella y de una cazoleta, natural en principio y retocada o quizá tallada *ex novo*, tendremos, con todo, un emplazamiento cuyas circunstancias inducen a creer que pudiera ser un lugar de utilización prehistórica relacionado con el mundo de las creencias y los rituales.

Explotando todas las posibilidades para adjudicarle una cronología, se han consultado los datos conocidos sobre yacimientos prehistóricos situados en las proximidades del Canto del Mortero. Aunque no se ha llevado a cabo una prospección intensiva de todo el territorio, se conocen cinco yacimientos, reflejados en la fig. 4, cuya cronología apunta a la Prehistoria reciente. Se trata de La Mueda (Neolítico final y Calcolítico), Navaltorrero (Bronce Antiguo/Bronce Medio), Zapiernas y Los Juncuales, ambos prehistóricos indeterminados, y Los Majadales (posiblemente Calcolítico). El mejor conocido es La Mueda, sea por que tuvo más entidad o porque las labores agrícolas han sacado a la luz un mayor número de materiales. El Canto del Mortero ocupa un lugar central con respecto a todos ellos. Por la ubicación de estos yacimientos en el terreno y lo que sabemos sobre los hábitats-tipo de la zona bien clasificados, podría decirse que responden a las pautas de asentamiento típicas de entre el final del Neolítico y el Bronce Antiguo/Medio/Final. Fuera de la zona más próxima al altar, a tan sólo 6 km, se abre el valle del río Corneja, conectando muy pronto con el del Tormes. Este valle tiene una importante ocupación calcolítica y de la Edad del Bronce⁶, e inmediato a él está el Cerro del Berrueco - a 28 km en línea recta - donde a toda la presencia de restos de la Prehistoria reciente se le suman dos castros de la Edad del Hierro. Ante esta situación, inclinarse a considerar que El Canto del Mortero pudo tener alguna relación al menos con los yacimientos de su entorno parece tentadora y con ello considerar que su utilización podría haber sucedido entre el Neolítico Final y el final de la Edad del Bronce, algo que tendría relación, tal vez, con el del Prado de Lácara⁷, enclavado en una zona megalítica, y del que se hablará más adelante. Pero, naturalmente, son datos a manejar todavía con mucha cautela.

Roca con entalles de Ulaca (Solosancho, Ávila)

En el conocido castro de Ulaca (Solosancho, Ávila), además del llamado «altar de los sacrificios» tan nombrado en la bibliografía⁸, hay otro caso menos conocido y famoso, que de alguna manera es parecido al de Bonilla de la Sierra, debido a la existencia de entalladuras en la roca para facilitar el ascenso⁹. Se encuentra en la parte meridional del castro, en el límite de la zona amurallada. Son dos rocas destacadas, incluso dentro de un paisaje donde los promontorios graníticos son la tónica. En origen estuvieron unidas, pero se desgajaron ya desde muy antiguo, aunque permanecieron una junto a la otra. Difieren en la altura y parecen colocadas sobre una especie de tarima rocosa. Teniendo en cuenta la gran competencia que hay en Ulaca en cuanto a referencias visuales, pue-

⁶ Fabián 1995.

⁷ Almagro - Jiménez 2000.

⁸ Álvarez Sanchís 1999, 310 s.; Ruiz Zapatero - Álvarez Sanchís 1999; Álvarez Sanchís et al. 2008.

⁹ Coordenadas geográficas: 40° 31' 31" - 4° 53' 03". UTM.- X:340386. Y:4487850. Altitud: 1470 m.



Fig. 10 Castro de Ulaca. Altar rupestre y su posición en el paisaje.



Fig. 11 Castro de Ulaca. Vista del altar. La flecha indica la posición de las entalladuras.



Fig. 12 Castro de Ulaca. Altar rupestre. Perforación calando la roca.

de decirse de estas dos que lo son en su entorno próximo y sobre todo, desde determinados puntos, por ejemplo desde el norte, desde donde la que puede ser considerada un altar rupestre, parece emerger a los pies del majestuoso Pico Zapatero, cumbre más alta (2 146 m) de la sierra que se alza por el sur.

En una de las dos rocas, la de más envergadura (5,45 m de altura \times 3,70 m de ancho en la base), hay una pequeña plataforma en la cúspide, prácticamente toda ella ocupada por una oquedad de 1,10 m de diámetro, tan profunda que orada la roca en 1,80 m, apareciendo como una especie de ventana al este, de unos $0,53 \times 0,46$ m. De esta forma cualquier líquido que se pudiera verter desde arriba se vería resbalar a través de la

pared de la roca, que en esa zona tiene una cierta inclinación. Si su utilidad hubiera tenido que ver, por ejemplo, con sacrificios en los que el impacto de la sangre jugara algún papel, sin duda el hecho de aparecer a través de la ventana y resbalar por la roca, habría constituido un espectáculo. Así mismo el sol, hacia el mediodía y sólo en determinadas épocas del año, penetra por la cavidad e ilumina parte de la pared oriental. El carácter de la oquedad, sobre todo lo relativo a su profundidad, induce a pensar que se trata de algo, sino completamente artificial, sí modificado para algún fin que pudo ser el de verter líquido desde arriba para verlo aparecer desde la base, eso si no tuvo relación con la posición del sol.

No habría que incluir en este trabajo el presente caso si no hubiera una prueba más clara aún de la diferencia artificial de esta roca con respecto a las demás. Se trata nuevamente de la labra de entalles en la roca, que son ›escaleras‹ de acceso. En este caso son cinco, orientados al este. Cuatro de ellos parecen muy evidentes, en otro el rebaje es muy poco profundo, pero permitiría apoyar el pie. A ellos se suman dos accidentes en la roca, aprovechables como escalones, a los que en algún caso se les podría haber modificado para acentuar su función. No se tallaron más porque la zona elegida para ascender tenía una serie de facilidades naturales en la roca que no los hacía estrictamente necesarios. Todos están en la parte meridional. Es la única zona que con estas mínimas modificaciones, permite acceder a lo alto de la roca. En ningún caso se trata de algo hecho con delicadeza, ni con una planificación detallada, ni tampoco con deseo de crear algún tipo de armonía. Fuera por el tipo de herramienta utilizado, aplicado a las condiciones del soporte o porque lo estético no entraba dentro de la mentalidad aplicable a estas cosas, la conclusión es que las entalladuras son tallas toscas en su ejecución y en su planificación, pero sirven para descender de la roca, aunque no sean absolutamente imprescindibles. Un detalle adicional curioso es la roca de forma cúbica que parece colocada como primer y necesario peldaño para ascender desde el suelo hasta la parte más practicable de la roca.

Hay que preguntarse necesariamente por la particularidad de esta roca con respecto a las demás que proliferan por todo el cerro, muchas de ellas más representativas y espectaculares dentro del paisaje. Tal vez fue el hecho de existir en lo alto una gran cavidad lo que la hizo apropiada, ya que con ello facilitaría un determinado ritual, así como la posibilidad de aprovechar un acceso con una mínima inversión de esfuerzo; o bien fue su posición erguida debajo del majestuoso Pico Zapatero, como se aprecia vista desde el norte.

Lo que no es posible saber en este caso es si cronológicamente se corresponde con la habitación del castro prerromano de Ulaca, sometido posteriormente por los romanos (s. III a. C. – I a. C.) o se trata de algo anterior, asumido dentro del propio castro por sus habitantes y permaneciendo en uso o no. Si se tratara de un elemento relacionado con la ocupación vettona tendría mucho interés por el hecho de que sean dos casos, dentro del mismo castro, en los que se utilizan accesos tallados en la roca, aunque de diferente tipología y en una breve ocupación de dos siglos. Pero el cerro donde se encuentra Ulaca es un punto geográfico de tal importancia en el Valle Amblés, que pudo ser frecuentado con otros cometidos en tiempo anterior, dada precisamente su representatividad en el paisaje y lo representativo del paisaje visto desde el mismo. La ocupación

de su entorno en un radio de 10 km en todas las direcciones, implica la presencia de yacimientos que van desde el Neolítico final hasta la época romana, y naturalmente de ahí en adelante con más profusión.

Altar del entorno del Castillo de Malqueospese (Sotalvo, Ávila)¹⁰

La roca se encuentra en la suave inflexión o vaguada entre dos promontorios rocosos enmarcados en las estribaciones montañosas de la Sierra del Zapatero (reborde sur del Valle Amblés) camino del inmediato Valle Amblés¹¹. El promontorio más al norte está presidido por una enorme roca vertical, adosado a la cual fue construido, en el s. XV, un castillo conocido como Castillo de Malqueospese.



Fig. 13 Zona del Castillo de Malqueospese en cuyas inmediaciones se encuentra el altar. La flecha indica la posición del altar rupestre.

Se trata de una roca granítica ligeramente destacada por su forma y altura de las de su entorno, en medio de un paisaje rocoso granítico salpicado por doquier de pequeñas, medianas y grandes ›bolas‹ de granito o de afloramientos informes de considerable envergadura. Su forma varía según desde donde se mire, por tanto hay que definirla como irregular, ›irregular proporcionada‹, podría decirse. Desde el NE inicialmente tiene forma de cilindro en la base, truncado luego por una especie de bisel. Desde el sur y el este

¹⁰ La primera información de que dispuse sobre este lugar me fue proporcionada por Carlos Benítez de la Paz en 1999, que además había recogido algunos de los fragmentos cerámicos que aparecen aquí citados.

¹¹ Coordenadas geográficas: 40° 32' 05" - 4° 50' 08". (U.T.M: X.- 344521. Y.- 4488828)

cualquier definición se complica más, teniendo que decirse ›irregular‹ sin más. Su altura es de 3,90 m y su anchura, con forma redondeada en la base, es de 5,50 m.

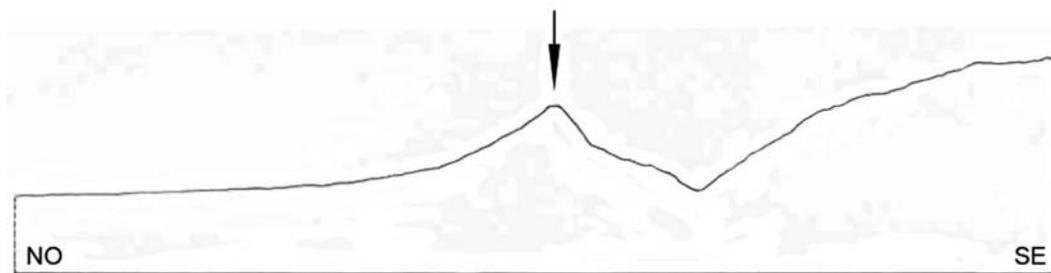


Fig. 14 Altar rupestre del Castillo de Malqueospese. Posición del altar rupestre en el relieve.

Interesa especialmente, por lo que pueda inferirse de ello, que es la piedra más característica de su entorno inmediato. Destaca sobre las otras rocas inmediatas, constituyendo un elemento de referencia en un radio de unos 25 m a su alrededor. Fuera de esa distancia se va confundiendo con las restantes rocas que componen el paisaje. No es una piedra cualquiera pero tampoco es espectacular, capaz de atraer inevitablemente la atención desde cualquier punto cercano. Su elección tuvo que deberse a la forma y a otras características en el contexto de los fines que se perseguían.

Desde la piedra se dominan con claridad el este y el oeste, quedando más ocultos el norte y el sur. Desde ella se domina claramente todo el sector occidental del Valle Amblés.

Las dos circunstancias que le confieren un carácter arqueológico son las pequeñas oquedades excavadas en la pared sur para ascender a su parte más alta y las grandes concavidades que alberga en su cima y a las que se supone relacionadas con las entalladuras para su acceso. Éstas, en principio, hay que decir que podrían tener un origen natural, pero tal vez habrían sido modificadas para un determinado fin.

Las entalladuras o escaleras se han excavado en la pared sur, en el punto más accesible. Son 13 y se distribuyen con una cierta idea de aportar ayuda en manos y pies al trepador. Hay que decir que si bien la aportan, posiblemente no fueran necesarias tantas oquedades para ascender. De hecho las tres últimas parecen no tener mucha función que cumplir. A diferencia de las entalladuras del Canto del Mortero y de Ulaca, éstas no forman una sucesión prácticamente rectilínea de entalladuras, sino que se distribuyen a veces en franjas transversales de tres. Podría tener que ver con el carácter más vertical de la pared rocosa que hay que ascender y la necesidad de crear más apoyos en el ascenso, algo que no resulta tan necesario en el Canto del Mortero, donde la pared rocosa es más inclinada y por tanto más accesible.

Donde terminan ›las escaleras‹ se inicia una concavidad natural de cierto tamaño que ha perdido su pared sur, por lo que para albergar algún tipo de contenido no sería operativa. No es fácil precisar si ya estaba de ese modo cuando la roca fue usada o tuvo alguna capacidad originalmente y la erosión ha ido agravando su deterioro con el tiempo; e incluso no sería descartable que hubiera sido retocada. En cualquier caso, se po-



Fig. 15 Roca del altar rupestre del Castillo de Malqueospese.



Fig. 16 Altar rupestre del Castillo de Malqueospese. Desde el noroeste.



Fig. 17 Altar rupestre del Castillo de Malqueospese. Desde el sur.

dría permanecer en ella de pie mientras estuviera manipulándose algo en otra cazoleta de grandes dimensiones, contigua a ella y separadas ambas por una pared. Esta gran cazoleta se compone en realidad dos consecutivas en clara intersección, una mayor que la otra, que han terminado por comunicarse a causa del efecto de la erosión o por una

acción intencionada. La pequeña de ellas vierte su capacidad hacia el norte, por donde no tiene pared de contención. Cualquier líquido arrojado en el interior de ambas caería por la roca produciendo un efecto evidente desde el ángulo de visión norte, ya que la mitad de la caída se produciría en un plano inclinado, con lo cual tardaría más en resbalar y sería más vistoso. Si su cometido hubiera sido albergar una ceremonia en la que se vertieran líquidos, el «espectáculo» estaría garantizado desde el norte.

Todo lo anteriormente explicado tiene lugar en la parte superior de la roca, que podríamos calificar de plana con una zona parcial inclinada. También hay otra parte, tendente a lo puntiagudo y con una especie de bisel inclinado hacia el oeste, que tiene una concavidad también inclinada, incapaz de albergar nada, y en su interior tres niveles de escalonamiento. No es posible saber si toda la concavidad y el escalonamiento son naturales o fueron modificados de alguna manera. En principio no parece que la erosión provocada por la acumulación de agua, como en las llamadas «marmitas de gigante», haya sido la causante de esta irregularidad.

Descritas las características de la roca, es preciso plantearse algunas cuestiones que puedan servir para aclarar su cometido. La primera pregunta tendría que ver con la presencia de las concavidades que hacen la función de escaleras. La ascensión a la piedra por mera necesidad se podría haber solventado con otras soluciones técnicas muy fáciles. Desde hacer, adosado, un alto con mampuestos, hasta colocar una escalera de madera. Son soluciones sencillas que no plantearían un esfuerzo imaginativo considerable, ni un estadio tecnológico determinado. Parece que las «escaleras» practicadas lo que pretendían era intervenir en la roca y crear en ella un status permanente de diferenciación y especialidad. Con ello de alguna manera lo conseguían, aunque fuera a través de un trabajo cuya ejecución no puede calificarse de otra cosa que de tosco. Al modificarla y hacer visible la modificación, se la caracterizaba más y por tanto se institucionalizaba de alguna manera su diferencia y, con ello, su cometido y su uso. Quizá, si tuvo un cometido ceremonial, el hecho de ascender usando los «peldaños» implicaba también parte del rito, como suele suceder de una forma u otra en todo aquello que tiene que ver con ceremonias y rituales.

Aunque no se tratara de un trabajo esforzado, la talla de las escaleras, implicando como implicaba el acto de facilitar la ascensión a la roca, tenía necesariamente que significar que el destino del acto era estar en la parte más alta. En este sentido, no se puede decir que la vista desde allí arriba sea especial con respecto a lo que se puede ver desde otras rocas del entorno. Tampoco se puede decir que resulte cómodo estar allí subido. No resulta una incomodidad agobiante, pero no parece que el destino de subir a la roca obedeciera a un determinado placer que sólo en ella fuera posible. En la naturaleza hay rocas que, por su posición o por sus características, incitan a subir a ellas por lo que se divisa desde allí, porque están aisladas en el paisaje o porque en lo alto hay una plataforma que invita a sentarse tranquilamente. No es el caso de la que estamos tratando, que incluso una vez arriba, ante un despiste, puede resultar peligrosa. No queda más remedio que considerar que la presencia de la cazoleta doble de la parte superior era la causa. Lo que pudiera hacerse con ella o a través de ella no lo sabemos, pero allí arriba únicamente hay una gran concavidad de 1,10 m de profundidad, por tanto tendría que ser algo relacionado con ella.

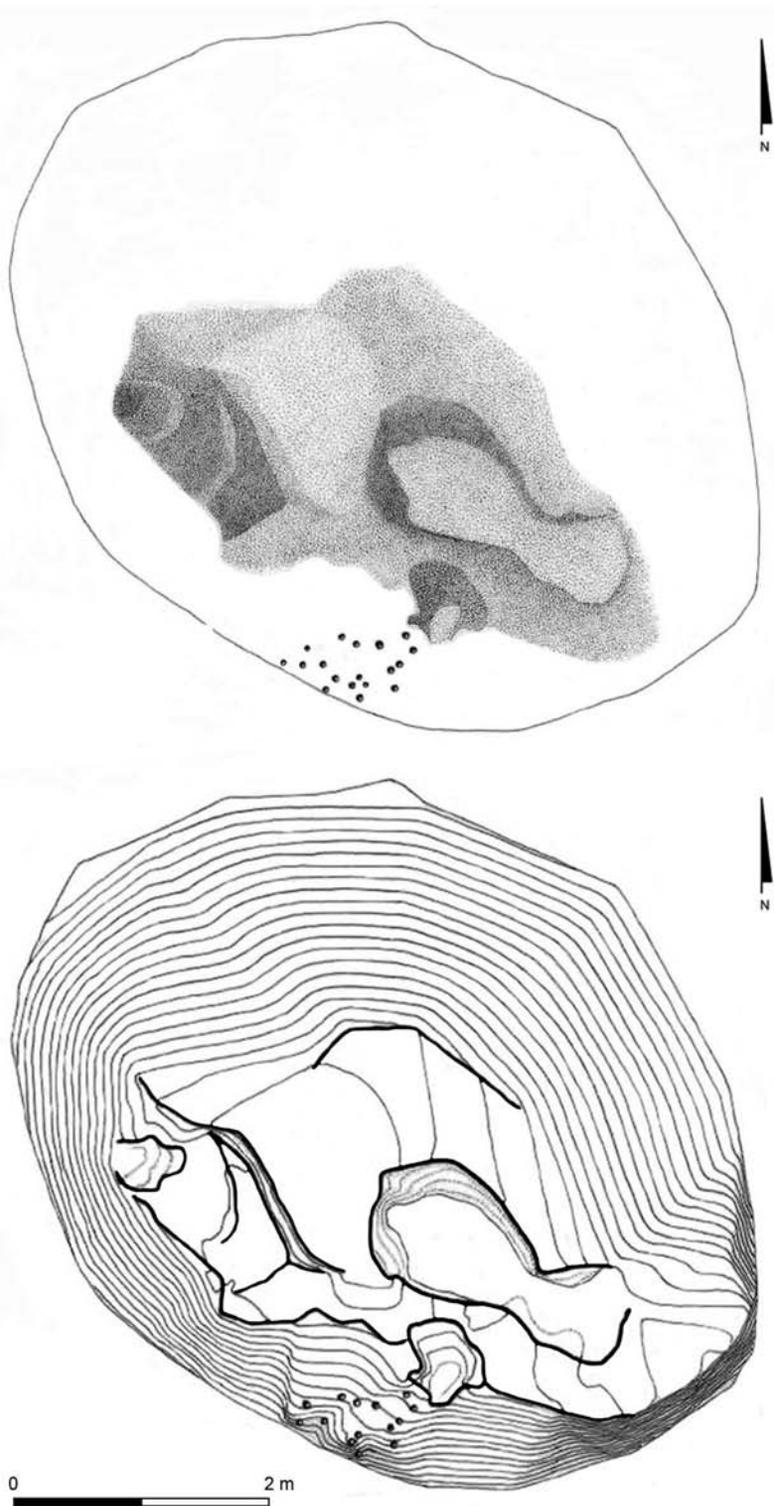


Fig. 18 Altar rupestre del Castillo de Malqueospese. Detalle de los accidentes en la zona alta y tipografía de la roca.

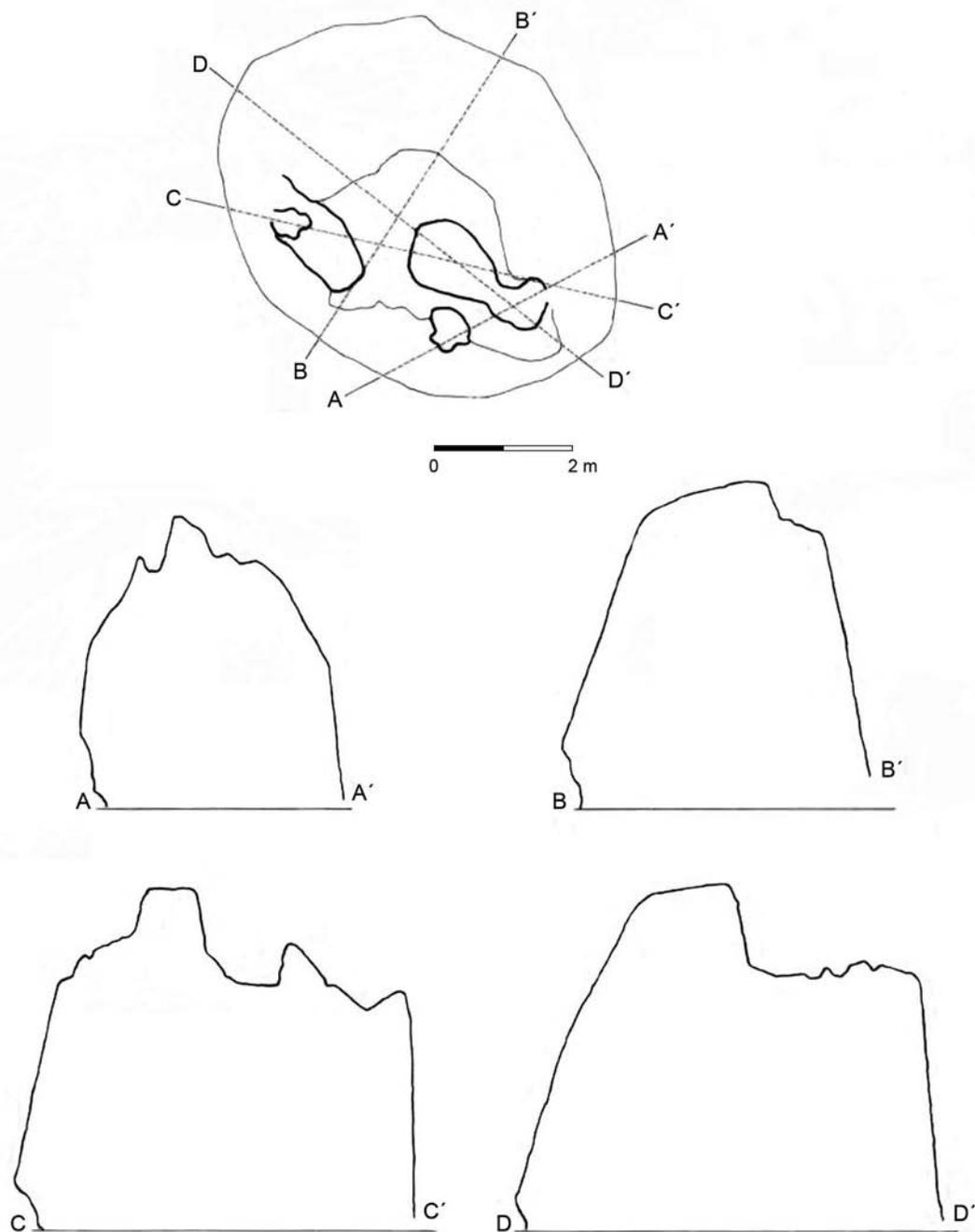


Fig. 19 Altar rupestre del Castillo de Malqueospese. Secciones de la roca.

Apelando a la comodidad hay que decir que no podrían estar subidas en ella más de dos personas, si excluimos el interior de las dos marmitas de gigante. Si se invaden éstas, serían dos personas más, por tanto un máximo total de cuatro.

Los únicos restos conocidos, en relación directa con la roca, son seis fragmentos de cerámica a mano, lisos y muy erosionados, posiblemente correspondientes al mismo

recipiente, que fueron hallados en un hueco entre la roca y el suelo, al pie de la escalera de acceso.

En cuanto a los indicios disponibles para adjudicarle una cronología, hay que decir que espacialmente el lugar aparece asociado con restos arqueológicos correspondientes a dos momentos diferentes, uno correspondiente a la Prehistoria y el otro al tiempo histórico, representado por la presencia de un castillo bajomedieval. La asociación normativa al castillo parece descartable, ya que no se conocen otros casos similares. Los restos prehistóricos asociados se encuentran en toda la zona del promontorio donde está el castillo, y no son muy abundantes pero sí característicos. Ya he señalado que el altar rupestre se encontraba en la suave vaguada que une dos promontorios rocosos, en uno de los cuales está el castillo de Malqueospese. Este promontorio, bien destacado sobre el entorno, remata en una plataforma rocosa amesetada de algo menos de 1 ha de superficie, que en su día estuvo presidida por una forma muy evidente e impactante, una enorme rocaalzada en vertical y a la que se adosó después el castillo construido en el s. XV por Pedro Dávila, capitán del Duque de Alba. El hecho de que exista una leyenda que implica a un musulmán propietario del castillo, que nada tendría ya que ver con el castillo actualmente visible, ha llevado a algunos investigadores a creer que el castillo del s. XV sucedió a otro anterior de época musulmana.

En este lugar se han recogido algunos fragmentos cerámicos de una ocupación antigua. No son muy abundantes los restos que aparecen en la zona, pero entre ellos hay bastantes decorados. Por las decoraciones podría situarse la ocupación en algún momento de la cultura de Cogotas I, por más que no aparezca ningún caso de decoración con técnica de boquique ni excisa. Algunas de las decoraciones tienen paralelos en el Valle Ambles y en las inmediaciones. Ese es el caso también de la fusayola, cuya característica principal es que, además de la perforación en el centro, tiene una serie de ellas más pequeñas que aparecen de forma desordenada a lo largo del cuerpo de la pieza. Este tipo de fusayolas las conocemos ligadas a contextos calcolíticos y también a la llamada fase Proto-Cogotas. Ya he aludido anteriormente a los únicos restos cerámicos conocidos por el momento y asociados físicamente al altar, que constituyen una esperanza de investigación futura, ya que en su inmediatez, por el norte y el este, hay un relleno de tierra suficiente como para ser susceptible de contener restos.

La relación directa entre el altar rupestre y las cerámicas halladas en la plataforma no puede certificarse. Hay una coincidencia espacial y eso es todo. Puede ser un indicio a tener en cuenta, pero por ahora sólo es eso. La piedra pudo ser utilizada antes, durante, poco después o mucho después de que el sitio fuera ocupado. No conocemos tampoco la entidad de la ocupación, es decir, si fue una aldea pastoril (su potencial económico no podría ser otro en el entorno inmediato) o un lugar frecuentado a propósito de alguna otra actividad, entre las que no se puede descartar la ceremonial, ritual o como quiera llamársele.

En resumen, como en los casos del Canto del Mortero y Ulaca, tampoco aquí se aprecia una utilidad que tenga que ver con algún tipo de procesado o actividad de la vida cotidiana. Se elige una roca en un lugar alto en el que es posible el desarrollo de una economía pastoril y donde existe agua, proveniente de varios mananciales, con la que abastecerse. El lugar está al pie de un cerro amesetado, con buena defensa natural y ex-

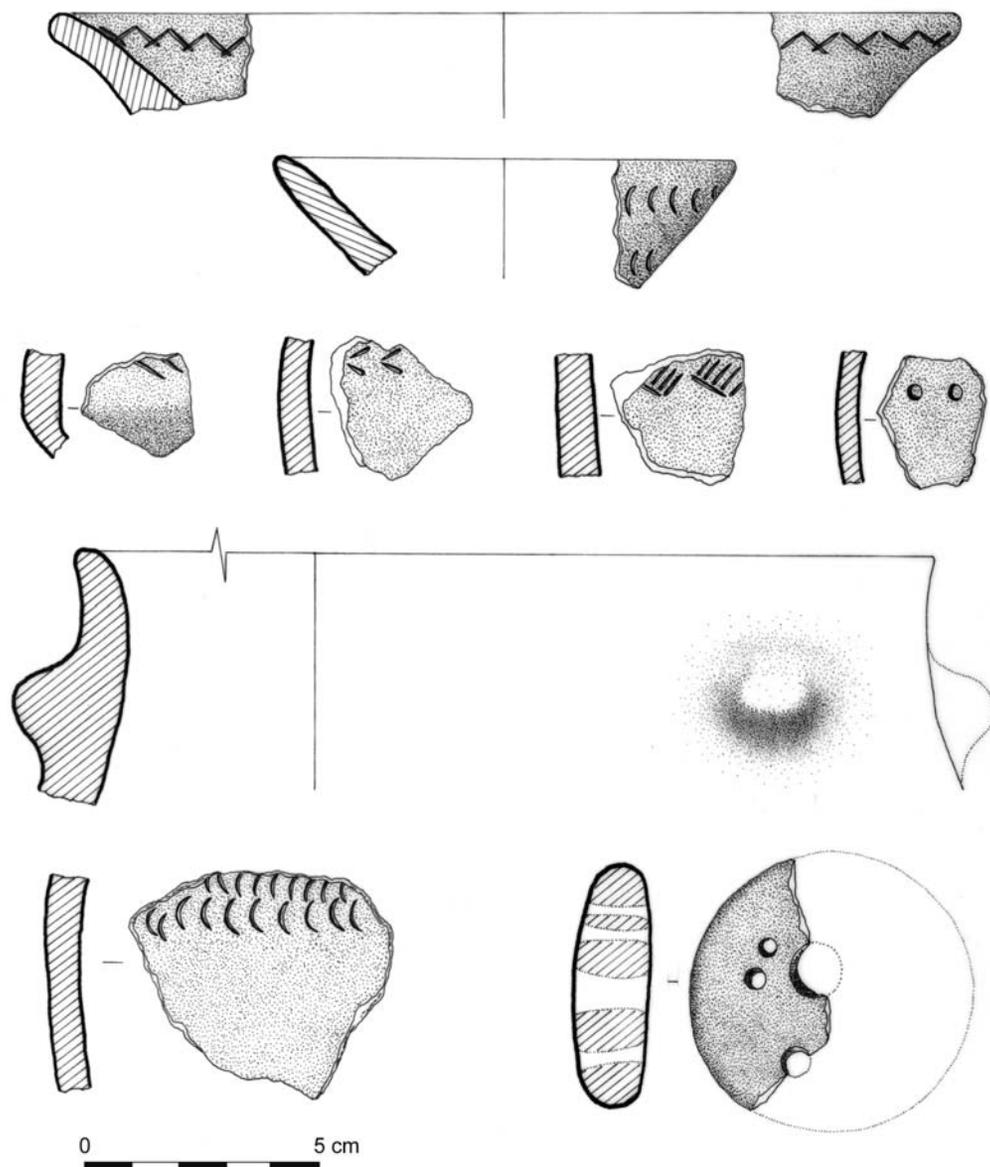


Fig. 20 Altar rupestre del Castillo de Malqueospese. Materiales cerámicos hallados en las inmediaciones del altar.

celente dominio visual, donde se han encontrado restos cerámicos que hablan de un uso del sitio, bien sea para la habitación o para otras actividades. La cronología de tales restos los asocia con un momento que podría estar entre 1750 y 1500/1450 a. C., la denominada «fase de formación» de Cogotas I¹². De ese momento se conocen más yacimientos en el entorno del inmediato Valle Amblés, todos en las zonas del fondo del valle o a lo sumo en las proximidades del reborde norte, nunca en lugares tan altos. La roca elegida, tenga o no que ver con los restos cerámicos hallados en la meseta del cerro, pudo

¹² Abarquero 2005, 65.

serlo, además de por razones que difícilmente podrán identificarse a través de la arqueología – por ejemplo: manifestación de una divinidad o hierofanía en palabras de M. Eliade¹³ –, por tres circunstancias que pudieron ser secundarias, pero imprescindibles: la forma de la roca, su representatividad en el paisaje y la presencia de cavidades naturales que supuestamente servirían para ser utilizadas con fines rituales. De momento, estos son los únicos datos manejables para la interpretación de este ›altar rupestre‹.

Inferencias y reflexiones sobre los altares rupestres con entalladuras o escaleras toscas

Un reciente trabajo de M. Almagro y J. Jiménez¹⁴ recopilando datos aportados por la bibliografía y por sus propias investigaciones, han puesto de manifiesto la existencia de un número cada vez más importante de casos como los que aquí se han citado. Desde este momento, los abulenses se suman a los 11 citados por Almagro y Jiménez, y a otros citados por Benito del Rey y Grande del Brío¹⁵ para la provincia de Zamora, casi todos ellos en la zona occidental de la Península Ibérica, salvo el de Piedra Escrita (Cenicientos, Madrid), el de Pedra de Sacrifici (Sabassona, Gerona) y el citado por Benito y Grande en Almergue, en Huesca¹⁶. A estas alturas de las investigaciones desconocemos si la presencia, sobre todo occidental, de estas manifestaciones es cultural o simplemente obedece a la circunstancia de no haberse buscado o dado a conocer en otros lugares. Llama la atención que 8 de los 11 casos (72 %) expuestos por Almagro y Jiménez, estén situados en un área reducida del sur de Cáceres y el norte de Badajoz, sin duda porque se ha intensificado la búsqueda en esa zona como consecuencia del proyecto de investigación ›Estudio de las Peñas Sacras‹, que se lleva a cabo desde la Real Academia de la Historia. Con los casos de Ávila, a los que se unen los de Zamora, el de Madrid y los más lejanos de Gerona y Huesca, el círculo se amplía. Es posible que a partir de la publicación de todos ellos, crezca el interés de los investigadores por publicar otros casos que conozcan y vaya aminorándose el escepticismo, y también el exceso de pudor, en la publicación de lo que se ha visto hasta ahora como testimonios controvertidos, en muchos casos manejados desde ópticas fantasiosas, en las que los arqueólogos no hemos querido mezclarnos. Pero sólo a través de la exposición de un mayor número de casos, con todas sus circunstancias, podremos desentrañar, entre otras formas a través del análisis de todas sus circunstancias y de la estadística, el significado de los que indudablemente son testimonios arqueológicos, sea cual sea su cometido. Con un mayor número de casos y la exploración complementaria de la vía astronómica, para así descartar o ratificar su incidencia, se estará más cerca de interpretarlos, que a pesar del número todavía reducido, mantienen unas constantes que inducen ya a esbozar algunas hipótesis.

Almagro y Jiménez los denominan »Tipo Lácara«, utilizando como nexo común la presencia de una roca, generalmente monumental, en la que se han tallado pequeñas

¹³ Eliade 1998.

¹⁴ Almagro – Jiménez 2000.

¹⁵ Benito del Rey – Grande del Brío 2002.

¹⁶ Benito del Rey – Grande del Brío 2002, 77.

escaleras o entalladuras que sirven para acceder a la roca, y también como forma de distinción respecto a las demás. El caso del llamado Prado de Lácara (Mérida, Badajoz) parece el más significativo, por la monumentalidad de la roca y por estar en la zona del conocido dolmen de Lácara, al que se le ha unido un nuevo túmulo reconocido recientemente¹⁷. Concretamente la similitud entre el altar rupestre de Lácara y los del Canto del Mortero y Malqueospese es muy clara, aunque más si cabe con el primero. En ambos casos se trata de dos grandes peñas de 7 y 6,8 m de altura, destacando claramente en su entorno y constituyendo un punto de referencia evidente, que no lo es tanto en Malqueospese, por tener alguna competencia con otras rocas, en un paisaje marcado por la presencia constante de ›bolas‹, lanchares y promontorios graníticos como Ulaca. En los tres casos aquí citados, como en el de Lácara, la roca remata en una cubeta natural, tallada ex professo o natural con alguna modificación. En Lácara, de la cubeta sale un canal que desagua por el oeste de la peña. En el Canto del Mortero son varios los canales que repartirían el líquido en diversas direcciones. Este detalle de la asociación entre cubeta y canal se repite también, según Almagro y Jiménez, en los casos de Las Cuatro Hermanas (Malpartida de Plasencia, Cáceres) y Sequero I (Mérida).

Si hay que fijarse en la orientación de las entalladuras para el acceso a la roca, veremos que no coinciden entre unas y otras. Las de Lácara están por el norte, mientras que las del Canto del Mortero por el noroeste, las del Castillo de Malqueospese por el sur y las de Ulaca por el este. No parece que haya una disposición fija para tallarlas. Simplemente se disponen las entalladuras en la zona de más fácil acceso, por lo menos en los tres casos de Ávila. El número de ellas varía también dependiendo de las necesidades sujetas a la altura de la roca o a la dificultad de acceso.

De cara a postular una cronología para los altares que aquí estamos estudiando y a buscar razones para ello con los datos disponibles, quizá pueda ser de utilidad acudir a la tipología evolutiva, comparándolos con un altar cuya cronología parece admitida por todos los investigadores, como es el llamado ›altar de los sacrificios‹, también en el castro de Ulaca, pero bastante alejado del aludido en páginas anteriores en una zona con abundantes construcciones domésticas y en otra al parecer carente de ellas. Se trata de un recinto de 16 × 8 m, que alberga en su centro una roca donde hay labradas dos líneas de escaleras paralelas, unas parecen verdaderamente operativas, conduciendo a la parte alta de la roca, y las otras no. A éstas recientemente se les ha buscado una explicación relacionada con la astronomía, con resultados positivos¹⁸. Las escaleras operativas conducen a una pequeña explanada horizontal en la que hay una serie de cavidades, comunicadas entre sí, tanto en un plano horizontal como en descenso, de forma que los líquidos contenidos en las más altas irían pasando a las demás, cayendo para ello por la roca y, por consiguiente, haciéndose visibles. La similitud de este caso con el portugués de Panoias¹⁹, le ha atribuido relación con rituales de agua y sangre²⁰ en los que se llevaban a cabo sacrificios, quemándose animales y derramándose su sangre²¹.

¹⁷ Almagro - Jiménez 2000, 423.

¹⁸ Pérez Gutiérrez 2007.

¹⁹ Ferreira da Silva, 1986; Alföldy 1995.

²⁰ Blázquez 1983, 234; Álvarez Sanchís 1999, 310.

²¹ Alföldy 1995, 253 s.



Fig. 21 Castro de Ulaca. ›Altar de los sacrificios‹.



El concepto entre este caso bien fechado y el del Canto del Mortero, el Castillo de Malqueospese y el del otro altar de Ulaca, parece el mismo. Unas escaleras conducen siempre a uno o varios recipientes excavados en la roca, cuya capacidad puede desbordarse produciendo un impacto visual. La diferencia solo está en la ejecución del lugar: en un caso bien diseñado y tallado, indicando un cierto gusto por lo que se quiere llevar a cabo, siendo por el contrario en los otros la labra muy tosca y elemental, sirviéndose de meras entalladuras excavadas en la roca que sirven para subir y bajar, pero sobre todo para consagrar a la roca en el cometido que se le ha asignado. Sin más datos de los que tenemos, podríamos decir que

Fig. 22 Castro de Ulaca. Concavidades en la zona alta del ›Altar de los sacrificios‹.

desde el punto de vista de la tipología, un caso parece sucesor del otro, mejorándolo significativamente, tal vez acorde con el ›grado de civilización‹ entre un tiempo y otro, pero un tiempo y otro conectados a través de una costumbre que se ha perpetuado a través de los siglos. Concretar la cronología de los de la fase anterior es sin duda más complicado, sobre todo porque posiblemente sean lugares de larga utilización en el tiempo, rebasando con ello un periodo cultural concreto para nuestras clasificaciones.

Como complemento a lo expuesto hasta aquí, y pensando también que sean manejados por quienes se ocupan de lleno en investigar estos temas, procede también dar cuenta de dos casos más en los que podría verse alguna relación con el del altar de sacrificios de Ulaca, y por tanto reconocer la diferencia con los que sospechamos más antiguos. Por otra parte uno de ellos se encuentra en un contexto espacial bien fechado, razón que en principio permitiría valorar la asociación entre ambos.

El altar rupestre de La Atalaya (El Tejado de Béjar, Salamanca) se encuentra dentro del complejo arqueológico del Cerro del Berrueco, suficientemente conocido en la bibliografía desde principios del s. XX. Dentro de una superficie de 8,7 km², presidida por una elevación principal – El Berrueco – y otra menor y adyacente – El Berroquillo – se conocen repartidos por diferentes puntos un total de 8 yacimientos arqueológicos de entidad, cuya cronología va desde el final del Paleolítico Superior hasta la época tardorromana y visigoda²².

Uno de esos lugares donde se encuentra cerámica fragmentada en cantidad aceptable, sin que se pueda decir nada muy seguro, es La Atalaya, una elevación de forma cónica que se alza en la ladera sureste del Berrueco, en la transición hacia las mesetas que la rodean. Constituye La Atalaya, como es común a todo el Cerro del Berrueco, una amalgama de bloques graníticos apiñados de todos los tamaños, que dan al paisaje una singularidad muy especial, constituyendo una elevación muy evidente desde el SE y el sur, dominando visualmente – como su nombre bien indica – todo el entorno, desde una diferencia de altitud de unos 230 m aproximadamente.

La Atalaya culmina en una gran ›bola‹ granítica, destacada y evidente, que se eleva entre 10 y 15 m dependiendo del punto desde donde se mida. Inmediata, al lado de su base por el sur y de alguna manera protegido por la gran roca culminante, está el altar rupestre²³. Lo constituyen tres elementos: una roca con escaleras talladas, un abrigo y una roca con cazoletas, los tres independientes pero inmediatos y formando un conjunto por su proximidad.

El primero de los tres es una gran roca irregular, aparentemente redondeada por el oeste y convexa por el este, en la parte de la base. La apariencia desde la zona donde se encuentran las escaleras es más o menos redondeada. Tiene una altura de 2,50 m y unos 5 m de largo por 3 m de ancho. No tiene ningún protagonismo evidente ni compite con ninguna de las de su entorno, parece más bien amparada por todas ellas. Para acceder a la plataforma horizontal en que remata, hay cinco escalones tallados en la roca por el suroeste, donde el acceso es más fácil. Los escalones están ligeramente ladeados, posiblemente por imposición de la roca. Cuatro de ellos van alineados en sentido ascendente

²² Morán 1921; idem 1924; Maluquer de Motes 1958; Fabián 1985; Jiménez – Martínez 2006.

²³ Coordenadas geográficas: 40° 27' 29" – 5° 32' 52". UTM: X.-283959. Y.- 4481744.



Fig. 23 Cerro de La Atalaya desde el este.

y otro, el primero, un tanto desviado, como para indicar intencionadamente el ascenso desde un lado, en lugar de encarar la subida de frente. Este primer apoyo precisaría de una elevación exenta adicional para alcanzarlo con más facilidad, puesto que se eleva del suelo actual casi 1 m. El ancho de los escalones alineados oscila entre los 38 y los 43 cm y su largo entre los 20 y los 16 cm; la altura no pasa de los 12 cm. Han sido tallados en la roca mediante un rebaje suficiente en todos los sentidos, el necesario para colocar el pie en el acceso y para que se vea. No puede decirse que se trate de un trabajo con un remate cuidadoso, como el que existe en otros casos de este tipo, como por ejemplo el del Altar de los Sacrificios de Ulaca. En el punto donde finalizan los escalones hay otros tres rebajes en sentido perpendicular al de las escaleras. Tienen la misma factura que aquellas, pero no pueden haber servido para la misma función, la de ascender a la roca. A lo sumo pudo servir uno más de ellos, que habría sido la sexta escalera, puesto que es la continuación lineal de la última. Los otros dos rebajes están a ambos lados, uno a la izquierda, de 22×30 cm, algo más adelantado que el posible sexto escalón, y otro a la derecha con una disposición diferente: es perpendicular al sentido general del resto de los escalones, pero de su misma factura. Ambos parecen obedecer, sin duda, al deseo de marcar pautas en el supuesto ceremonial que se llevara a cabo.

A todo lo dicho habría que añadir un posible rebaje adicional en la roca: es muy breve, sucede en la zona final de las escaleras, coincidiendo con los rebajes a ambos lados de la supuesta última escalera. No es más que una línea rebajada, de poca profundidad, realizada en el sentido de las escaleras. Parece querer marcar mejor, en esa zona, el área de acceso a la plataforma de la roca.



Fig. 24 Altar rupestre de La Atalaya.



Fig. 25 Altar rupestre de La Atalaya.

Las escaleras y todos los rebajes culminan en una plataforma horizontal de $2 \times 1,50$ m (3 m^2), bien despejada, que parece avanzar con preeminencia hacia el paisaje que surge de frente. Es el este, con el valle del Tormes y toda su llanura, culminada por la sierra de Gredos al fondo. Nada interfiere en la visión de ese paisaje absolutamente abierto, constituyendo la plataforma un balcón abierto al mismo y, también, al sol naciente. Una vez en el extremo de la plataforma, el castro prerromano y de época republicana de los Tejares queda casi inmediatamente debajo. Si este altar rupestre tiene alguna relación cronológica con dicho castro, sin duda la relación de preeminencia y de espectacular avistamiento desde la altura, tuvo que haber sido uno de los factores para su elección.

Debajo de la roca descrita, entre ella y el suelo también de roca, se produce una oquedad natural donde hay fragmentos de cerámica a mano, lisa y con aspecto tosco. El paquete de sedimentos no parece muy grande, pero tal vez sea un lugar donde podría realizarse algún tipo de excavación encaminada a adjuntar algún nuevo dato a los puramente morfológicos ya existentes.

El segundo de los elementos del conjunto es un pequeño abrigo situado a 1 m al oeste de la roca con las escaleras, y delante de éstas. Es un abrigo natural formado por una gran roca que en su apoyo sobre otra subyacente, deja un hueco por desfase de unos 6 m^2 de superficie por algo menos de 1,50 m de altura. No se reconocen huellas de uso ni transformación. Su inclusión en el conjunto es sólo hipotética, dado que constituye un lugar muy adecuado para el cobijo.

El tercero de los elementos es una roca con cazoletas situada a apenas 1 m a la derecha de la roca con las escaleras y unos 50 cm más baja. Es aproximadamente redonda ($2,20 \times 2,10$ m) y prácticamente plana en su cara superior, mostrando una plataforma con algunas irregularidades, posiblemente producto de un intento de regularización con un resultado no del todo adecuado. En la plataforma hay tres tipos de transformaciones: cazoletas, un canal y una oquedad rectangular con un canal. Las cazoletas son 10, están en el tercio oriental de la roca, coincidiendo con una especie de escalonamiento, y forman un arco tosco 8 de ellas y las otras 2 refuerzan el arco en paralelo con alguna de las otras 8. No son todas del mismo tamaño, oscilan entre los 10 y los 5 cm de diámetro. La mala calidad del granito las ha degradado, pero están fuera de dudas como tallas artificiales. Detrás de ellas, hacia el centro de la plataforma, hay un canal rectilíneo de 43 cm por 2,50 cm de ancho que desemboca en una abertura irregular, comunicada con las cazoletas centrales del arco de 8 cazoletas que he mencionado antes. Este canal no parte de ninguna concavidad. A su lado izquierdo hay un recipiente excavado en la roca, de forma rectangular (36×33 cm), con fondo plano y poca profundidad, del que parte un pequeño canal que desaguaría en un extremo de la roca.

Los tres elementos que componen el conjunto lo hacen en un ambiente de clara tosquedad, en el que apenas se modifica nada de lo que existe, sólo se complementa, es como si hubiera una cierta complicidad entre quien habita el sitio y lo que existe. El lugar se elige entre las rocas que abigarran el paisaje. No se busca un sitio despejado y allí se construye creando un espacio. Esta tosquedad tiene que estar en consonancia con la idiosincrasia de las gentes que lo utilizaron.

Interpretar este lugar resulta obviamente difícil. Si podemos considerarlo relacionado con la ritualidad, no es por otra cosa que porque no se le advierte ninguna posi-

bilidad funcional, básica y cotidiana. Por otro lado, en el punto en que está enclavado, poco o nada puede hacerse dentro de las actividades habituales relacionadas con la producción o transformación de materias primas, sobre las que una de las primeras dificultades, en el caso de haber sido así, hubiera sido llegar hasta el sitio por el lado más fácil, desde el noroeste, teniendo que portar el tipo de elemento o materia a manipular, ya que una roca taponaba el paso cómodo hasta el altar. Todo el lugar y su entorno inmediato están abigarrados de rocas, sin apenas espacios para construir cabañas, si pensáramos que el sitio estuvo ocupado por construcciones domésticas. Sólo es una atalaya, un lugar con dominio visual, un sitio en alto, con todas las connotaciones que un lugar así puede tener para la organización de la vida del hombre en todos los sentidos. No puede considerarse como un lugar funcional, ni siquiera como un hipotético punto de vigilancia. Sobre él, la gran roca podría serlo con mayor funcionalidad para ese cometido. Pero en ella no se advierte ningún tipo de transformación en el acceso. Acceder a lo más alto de ella no requiere complicaciones.

Por otra parte, la creación de un acceso a la roca a base de escaleras, situadas éstas donde están, no es estrictamente necesario, pero es posible que tenga que ver con la forma alegórica de ascenso a lo alto, al cielo tal vez, que confiere el rito al oficiante en ese lugar²⁴. Su talla se lleva a cabo para dignificar la roca y el lugar, para hacerlo diferente del entorno, para consagrar el sitio a la actividad que se llevaba a cabo allí²⁵, y tal vez también por el sentido alegórico que se le puede dar al acto de ascender a un lugar, de estar más cerca del cielo, de la divinidad, del cosmos.

¿Cuál era la actividad que allí se llevaba a cabo? En principio sólo intuimos dos posibilidades, pero sin duda pueden ser más. La primera puede tener que ver con el sol naciente, lo cual puede haber sido sujeto directo o complemento. Desde la plataforma se contempla el nacimiento del sol. Pero también se domina con preeminencia, casi inmediatamente debajo, el castro de los Tejares y su entorno, su territorio de influencia. Aún así, no puede asegurarse una relación directa con este yacimiento. Por ahora no hay un indicio claro que lo asocie, si no es por la tipología de alguno de sus elementos, con el llamado «altar de los sacrificios» en el cercano castro de Ulaca (Solosancho, Ávila). Me refiero al tipo de escaleras, similar a las de Ulaca, pero también a las de otros casos asociados a la II Edad del Hierro por la presencia allí de restos arqueológicos de ese momento, como en el lugar de San Pelayo (Almaraz de Duero), donde hay una tosca escultura zoomorfa²⁶, o el Castellón de Ricobayo, también en la provincia de Zamora²⁷. Y, naturalmente, muy diferente a los casos de meros entalles mencionados ya. Utilizando meramente la tipología como tal, sin reparar en nada más, podríamos decir que las es-

²⁴ Eliade 1974.

²⁵ Eliade 1974 escribió: «...»La dureza, la rudeza, la permanencia de la materia constituyen para la conciencia religiosa del primitivo una hierofanta. Nada más inmediato y más autónomo en la plenitud de su fuerza, nada más noble y más aterrador que una roca majestuosa, que un bloque de granito audazmente erguido... En su tamaño y en su dureza, en su forma y en su color, el hombre encuentra una realidad y una fuerza que pertenecen a otro mundo, distinto mundo profano del que forma parte...Las han adorado y las han usado como instrumentos de acción espiritual, como centros de energía destinados a su propia defensa o a la de sus muertos».

²⁶ Benito del Rey - Grande del Brío 2000, 70.

²⁷ Benito del Rey - Grande del Brío 2000, 82-84.

caleras de La Atalaya serían la transición entre las del Canto del Mortero/Castillo de Malqueospese y las del «altar de los sacrificios» de Ulaca.

Los datos arqueológicos que conocemos de La Atalaya no aclaran nada contundentemente. Se conocen cerámicas con decoración de Cogotas I en esa zona y también otras que podrían asociarse a la Edad del Hierro y, además, muchas otras que podrían corresponder a cualquiera de los momentos en que ha sido ocupado el Cerro del Berrueco. En resumen, podemos decir que no existen datos con suficiente contundencia que no sea la tipología de las escaleras, por similitud con otros casos, para asociarlo hipotéticamente con la Edad del Hierro.

Un caso en algún aspecto similar, pero también constituyendo una variante, se conoce en las inmediaciones del castro de El Freillo, correspondiente al final de la Edad del Hierro y situado en el Raso de Candeleda (Ávila), de donde más adelante citaré otro tipo de «altar rupestre». A unos 110 m de la línea de muralla, en la parte oriental del castro, hay una roca alargada a modo de pequeña loma, de un metro de alto, en cuya parte horizontal situada en el plano superior, se aprecian dos cavidades o recipientes excavados en la roca, de poca profundidad, con forma aproximadamente rectangular y separados el uno del otro por una faja de roca no alterada. En dicha faja y en la pared que cae a continuación, hay excavadas una serie de pequeñas cazoletas sin una organización aparente. Uno de los recipientes, el mayor y mejor rematado, tiene una ranura para verter hacia el sur. La capacidad de ambos es tan reducida que no se le intuye ninguna funcionalidad aparente en la vida diaria.



Fig. 26 Castro de El Freillo. Altar rupestre al sureste del castro.

La proximidad al castro, es decir, el hecho de que esté en su zona inmediatamente periférica, es una razón para creerlos asociados. Por otra parte se puede ver alguna relación entre la tipología de los rebajes en la roca de La Atalaya y del presente caso: rectangulares, con poca profundidad, de similares dimensiones, tres en ambos casos.

Cubetas con vertedero

Otro tipo de manifestación, que es interesante hacer constar, es lo que podríamos llamar ›cubetas o grandes cazoletas individuales sobre rocas aparentemente transformadas para contenerlas«. Es preciso hacer constar su presencia por dos razones. Primero, porque constituyen indudables manifestaciones antiguas, segundo, porque al conocerse varios en una zona relativamente cercana pueden estar implicando una costumbre similar y, tercero, porque donde se encuentran son lugares con una conocida ocupación prehistórica/protohistórica o porque se encuentran en las inmediaciones de algún otro testimonio relacionado con lo ritual.

El hecho de haber tratado ya el altar rupestre del Canto del Mortero obliga a citar, en primer lugar, otro testimonio en sus inmediaciones, por si hubieran tenido ambos alguna relación directa o fuera puramente contextual, es decir, que el lugar se hubiera considerado sagrado en algún momento, produciéndose a lo largo del tiempo una sucesión de manifestaciones con la participación y transformación de las rocas presentes en la zona.

Se encuentra a 110 m al norte del Canto del Mortero, todavía en la loma que con dirección N-S constituye un resalte significativo en el terreno²⁸.

Se trata de una roca en la que aparece excavado un rebaje con forma ovalada (0,84 × 0,76 m), que alberga en su interior una concavidad bien definida, con una boca circular de 0,60 m de diámetro que desagua en un vertedero corto hacia el sur, de 0,46 m, por el que se precipitaría cualquier líquido que llenara suficientemente la pileta.

La proximidad entre los dos testimonios se ve en la fig. 27. En cuanto a las circunstancias particulares, lo más destacable es el rebaje que tiene la piedra por tres de sus lados para hacer que resalte la pileta. La roca parece rebajada lo suficiente como para que sobresalga en la zona más alta casi 1 m. De esa forma destaca con claridad una parte única de la roca, aquella en la que se encuentra la pileta. No se advierte una diferencia de composición en el granito que hubiera provocado una erosión diferencial con la suficiente casualidad como para destacar precisamente la parte donde se encontraba una marmita de gigante natural que pudo ser transformada, como parece indicar el hecho de que haya una cavidad y un reborde concéntrico en ella.

Aún hay otro detalle que inclina a autenticar la roca como testimonio artificial, quizá destinado a lo ritual. Se trata de una pequeña repisa que parece haber sido respetada a propósito, cuando se produjo el rebaje de la roca para resaltar la pileta. No sería forzar en exceso la imaginación pensar que si la pileta tuvo como destino contener determinados líquidos, esta repisa sirviera como antesala de su vertido, colocando allí, por

²⁸ Coordenadas geográficas: 40° 32' 50" - 5° 15' 22". (UTM: X: 308949. Y: 4491046).



Fig. 27 Canto del Mortero. Cubeta con vertedero en primer plano y altar rupestre conocido como Canto del Mortero al fondo.



Fig. 28 Canto del Mortero. Cubeta con vertedero.

ejemplo, recipientes. En ese mismo sentido, tampoco sería forzado pensar que sirviera para apoyar un cuerpo pequeño de animal, de forma que si se le sacrificaba, la sangre cayera directamente a la pileta. Es tan sólo una hipótesis que, naturalmente, pasa primero por autenticar el lugar como tal altar rupestre, pero donde para ello confluyen positivamente una serie de circunstancias que, sin forzar la realidad, parecen apoyar su candidatura a estar dentro de ese amplio y complicado apartado de la arqueología conocido como los santuarios y altares rupestres.

Como paralelo a este segundo elemento de Bonilla de la Sierra hay que citar un caso, aparentemente similar, que se conoce en las cercanías de la ciudad de Ávila²⁹, en el llamado Cerro de San Mateo, muy próximo al yacimiento conocido como Cerro de la Cabeza, en la zona oriental del reborde norte del Valle Amblés, cuya cronología abarca desde el final del Neolítico hasta el Hierro I³⁰. En las inmediaciones de este yacimiento, enclavado en una meseta con abundantes afloramientos graníticos de diferentes tamaños, hay varios testimonios interesantes a considerar tipológicamente dentro de lo que aquí se trata. Aunque de allí pueden citarse varios casos, el más similar al descrito en Bonilla de la Sierra es una roca³¹, aparentemente rebajada, a la que también se le habría dejado en resalte una pileta de las mismas proporciones que la de Bonilla de la Sierra e igualmente con una abertura para el vertido, orientada al sur. Otra circunstancia las asemeja: el hecho de tener una breve repisa que permitiría apoyar en ella recipientes o animales, en el caso de que hubiera sido utilizada para llevar a cabo sacrificios.

Como en Bonilla, también el vertedero de la pileta y la situación de la repisa dejan libre una zona a menos nivel que permitía la manipulación del contenido de la pileta a una altura adecuada para una persona. Finalmente, otra circunstancia a tener en cuenta es la existencia de una piedra semicircular asociada, claramente recortada en altura para hacerla plana y horizontal. Está separada unos 0,40 m de la roca con la pileta, de frente a ella y permitiría, en una posición de cierta preeminencia, contemplar en primera línea cualquier acto que tuviera como protagonista la roca de la pileta o ser la antesala de la participación en él. Para describir todas las circunstancias que se dan en este caso, hay que mencionar que se encuentra al lado de un antiguo manantial, cuya humedad en forma de verdor en la vegetación se mantiene incluso durante los meses más áridos. En la inmediatez de este «altar» no conocemos ningún resto arqueológico mueble que pudiera asociarse con él. Sin embargo, en las proximidades hay otros testimonios sobre grandes rocas que también podrían citarse en este trabajo, por constituir recipientes naturales a los que parece haberse practicado un pequeño canal de desagüe por el que precipitar líquidos que se hubieran derramado en su interior. La proximidad con el yacimiento del Cerro de la Cabeza (600 m al sur) puede ser una circunstancia a tener en cuenta para relacionarlos.

En el Raso de Candeleda, localidad del sur de Ávila, lindante con la provincia de Cáceres, hay un elemento similar a los dos descritos que se conoce como El Exprimijo, por interpretarse que habría servido para exprimir uvas o algo parecido en él, dada

²⁹ Debemos la información a Julio Collado.

³⁰ Fabián, 2007, 92-99.

³¹ Coordenadas geográficas: 40° 39' 35" - 4° 43' 27" (UTM: X: 354208. Y: 4502536).



Fig. 29 Cerro de San Mateo. Altar rupestre.



Fig. 30 Cerro de San Mateo. Detalle de la cubeta y el vertedero del altar.

su morfología. Se encuentra en las proximidades del castro de El Freillo³², cuya cronología abarca desde finales del s. III a. C. a mediados del s. I a. C.³³ Se encuentra en el fondo de la cárcava que constituye la defensa natural del castro por el norte. Esta circunstancia le confiere una cierta invisibilidad, por lo que con ello se diferenciaría de los dos anteriores que, sin estar en rocas claramente representativas en el paisaje, son bien visibles. En este caso no hay un espacio horizontal en torno a él que permita asistir con tanta comodidad a algún acto en el que el altar rupestre fuera sujeto pasivo. Se habría elegido el sitio por las características originales de la roca o por alguna circunstancia que hacía a esa piedra, y no a otra, objeto de una actividad calculada.



Fig. 31 Castro de El Freillo. Altar rupestre conocido como El Exprimijo.

El resto de las características morfológicas son similares: una roca de regular tamaño que destaca del suelo en poco más de 1 m, donde el recipiente excavado en su parte superior la ocupa prácticamente toda, donde la capacidad del mismo es similar, con el canal para verter orientado al sur y donde también existe, en la proximidad al vaso, una zona donde se ha respetado – aunque con cierta tosquedad – un trozo de roca que podría servir para apoyar o depositar algo/alguien de reducido tamaño. En este caso esa repisa está en la cabecera, como en el Cerro de la Cabeza y a diferencia de la de Bonilla de la Sierra, que queda a un lado.

³² Coordenadas geográficas: 40° 11' 12" – 5° 21' 15". (U.T.M.: X: 299557. Y: 4451226).

³³ Fernández Gómez 1987.

Altars rupestres con cazoletas

La Barca (Villarejo del Valle)

Se encuentra en el sector oriental de la Sierra de Gredos, al sur de una gran elevación granítica conocida como El Toro y relacionado directamente con uno de los pocos pasos que la Sierra de Gredos ofrece con respecto a la Meseta, el llamado Puerto del Pico, en el que una calzada construida en la Edad Media, muy probablemente sobre una ruta muy anterior, fue la vía de comunicación hacia la Meseta desde las tierras más bajas de Extremadura y del noroeste de la provincia de Toledo. En este paraje tiene lugar el punto de inflexión de la Meseta con respecto a las tierras más meridionales, pasándose de una altitud meseteña de 1 395 m a otra 900 m más baja, en la zona del valle del río Tietar, administrativamente correspondiente a las provincias de Toledo, Cáceres y Ávila.

El >altar< se encuentra en la llamada Comarca de las Cinco Villas, primer escenario natural del aludido descenso brusco entre la Meseta y el valle del Tietar. En la ladera de ese brusco descenso, presidido todo él por el majestuoso pico Toro, y a 1 270 m de altitud, se encuentra el >altar rupestre<³⁴, ubicado sobre la ladera occidental de un cerro conocido como Mazorra, de los que se forman en la ladera escalonando el descenso. Se trata de un cerro en el que afloran por doquier grandes peñas de diversas formas y consideración, ya sea a través de las habituales >bolas<, algunas de gran tamaño, o en forma de lanchares. En uno de estos roquedos constituido básicamente por un lanchar, hay dos rocas, una sobre la otra, que coronan el afloramiento granítico cuyas características llaman con claridad la atención. Por una parte hay una lancha en disposición horizontal de forma rectangular (5,50 × 4,60 m) y sobre ella hay otra en su zona central con forma aproximadamente piramidal, aunque con la parte superior ligeramente inclinada. Es claramente lo que se conoce como una >peña caballera<, si bien éstas, a diferencia de la descrita, suelen tener habitualmente forma redondeada o tendente a ella. La altura de esta peña caballera es de 1,90 m sobre su base. La base se asienta sobre un resalte de la roca plana que tiene debajo, pero apoyándose únicamente en una parte de él, lo que de alguna manera produce la impresión de estar en vilo.

Lo característico de esta piedra, relacionado con un altar rupestre, es el hecho de que la roca plana y horizontal se encuentre cubierta parcialmente por cazoletas excavadas en la roca. Se encuentran agrupadas en dos zonas: en la este y, en menor medida, en el ángulo SO. Ambas son las partes más propicias de la plataforma para llevar a cabo cualquier actividad. No es preciso describir más detalladamente lo que puede apreciarse en las imágenes y dibujos, por eso me limitaré a comentar las circunstancias que rodean a este caso.

El altar rupestre tiene una excelente visión de la llamada Calzada del Puerto del Pico, que asciende serpenteando por la empinada ladera. A esta calzada se le ha atribuido un origen romano que no se ha demostrado ni a través del resultado de excavaciones llevadas a cabo en ella³⁵, ni a través de las fuentes de época romana e inmediatamente

³⁴ Coordenadas geográficas: 40° 18' 31" - 5° 0' 11". (U.T.M.: X: 329762. Y: 4464023).

³⁵ Salazar Cortés 2001.

posteriores que hablan del trazado de caminos. No se puede negar, sin embargo, la posibilidad de que se trate de un camino muy antiguo que en un determinado momento (por ahora sólo constatado como tal en la Edad Media) se acondicionara para ser utilizado con la frecuencia que merecía el tránsito de las ovejas merinas, convirtiéndose en la Cañada Real Leonesa Occidental. El hecho de que sea uno de los escasos pasos de la sierra, tiene que significar necesariamente que lo hayan utilizado desde tiempo ancestral. La relación entre el altar y el camino no es más que una mera posibilidad, a la vista de los datos que tenemos actualmente.

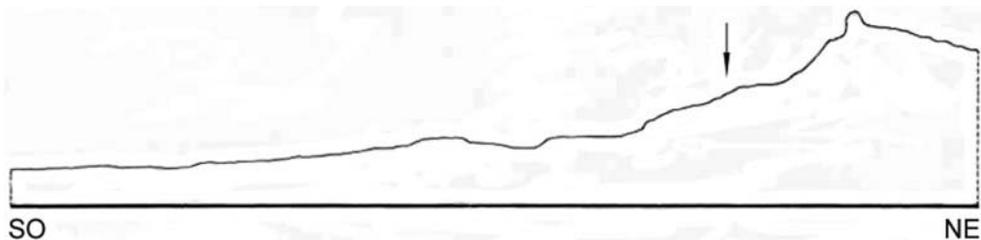


Fig. 32 Sección de la zona donde se encuentra el altar rupestre de La Barca.

Tres son las características a destacar y a tener en cuenta de este altar rupestre. La primera es su posición en el paisaje. Se eligió un lugar bien visible, referencial desde distancias medias, pero no es el único, sino uno de los otros existentes. Posiblemente no fue esa la circunstancia principal. Pudo ser, ante todo, la morfología concreta de las piedras que lo componen, basada en el conjunto que asocia una roca horizontal y sobre ella, otra en una posición sobresaliente, ambas destacando sobre el paisaje, proporcionando a éste desde su inmediatez, e incluso a una cierta distancia, una visión especial y espectacular de la hondonada que constituye el escalón de acceso a la Comarca de las Cinco Villas. Quiero decir con ello que la elección, en este caso, pudo no ser deliberada, sino condicionada por algo ya preexistente que llamaba la atención. A simple vista, pudo serlo la peña caballera, con su representatividad en el paisaje, y el carácter horizontal de la roca sobre la que se apoya, que era suficiente para hacer las cazoletas y para estar allí realizando algún tipo de actividad. La tercera característica a tener en cuenta es la situación de inmediatez a una ruta de comunicación de gran trascendencia geográfica, ya que fue el único paso para atravesar la Sierra de Gredos en los 50 km que distan hasta el paso más al Oeste, que es el valle del río Jerte, uniendo la zona extremeña de Plasencia y la abulense de Barco de Ávila. Quiere decirse que pudo ser un territorio de cierto tránsito, aunque evidentemente desconocemos si la elección del sitio, de la piedra y la actividad que se llevó a cabo en ella, tuvo algo que ver con el trasiego de personas o fue algo completamente ajeno. En cualquier caso, dadas las dificultades para su interpretación, no está de más señalar todas las circunstancias que inciden en ello.

Finalmente hay que mencionar un detalle que, de confirmarse, parece importante: se trata de la forma de la peña caballera que verticalmente se alza sobre la explanada donde están las cazoletas. La observación detenida de la roca y la comparación con otras del entorno, hacen pensar que fue modificada. Las aristas que tiene por la zona donde

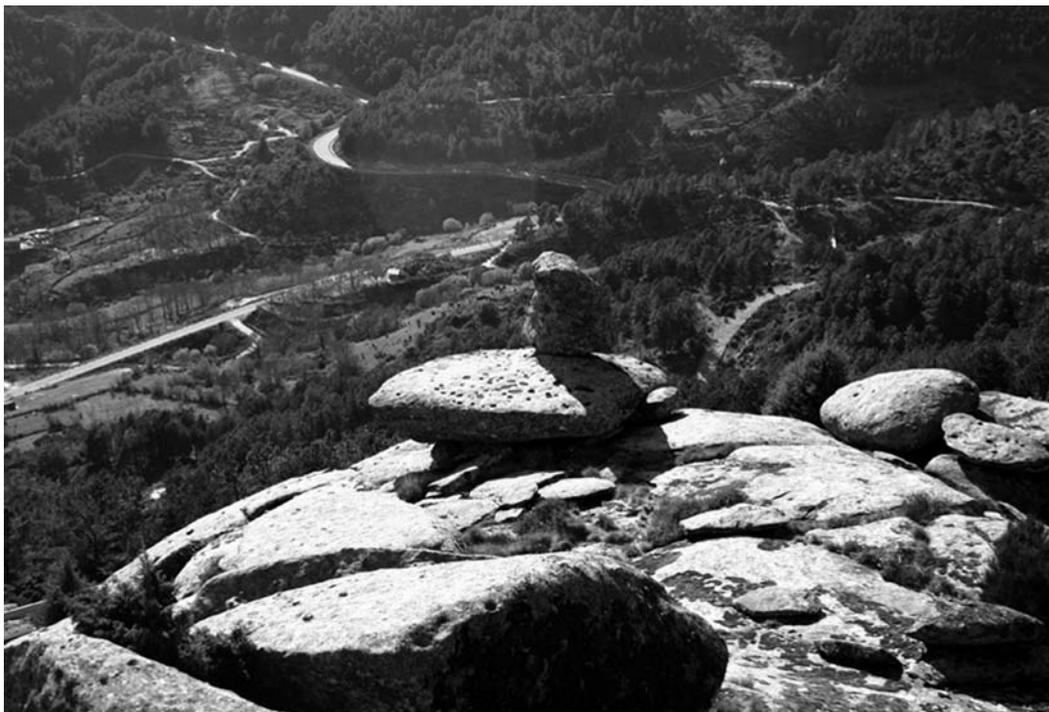


Fig. 33 La Barca. Vista del altar rupestre y su entorno.



Fig. 34 La Barca. Altar rupestre.



Fig. 35 La Barca. Altar rupestre.

están las cazoletas, parecen consecuencia de una rotura intencionada, ya sea por el retoque de la roca primigenia o por la rotura sin más de una piedra mayor. Dada la base que existe, si ésta no fue modificada también, podría decirse que la transformación pudo ser más bien un retoque. Las aristas de la roca muestran que no es reciente la rotura, tampoco se aprecian huellas de cuñas.

En el entorno inmediato al altar no se conocen restos arqueológicos que permitan intuir algún tipo de asociación. Por otra parte hay que decir que no se encuentra asociada a un yacimiento arqueológico, es decir, no hemos encontrado ningún resto arqueológico, ni en el lugar ni en la inmediatez, que permita asociarlos aunque sea espacial-

mente. Lo conocido en la zona remite a la época medieval como más antiguo. Sólo un testimonio mueble habla de un tiempo más antiguo, se trata de una maza de minero hallada secundariamente en una casa de Villarejo del Valle y a la que se supone encontrada en las inmediaciones. La tipología remite, por paralelismos, al Calcolítico o a la Edad del Bronce. Desconocemos si puede estar asociada también a la existencia de mineral de hierro en la zona, la cual fue objeto de numerosas explotaciones a lo largo de la Edad Media.

Como último detalle a tener en cuenta hay que señalar la existencia de una roca con cazoletas sobre una plataforma horizontal en lo alto del pico Torozo, monumental roca que domina con toda potestad la Comarca de las Cinco Villas y, como ya he señalado, la zona de La Barca. La similitud y una cierta proximidad entre un testimonio y otro, hacen considerar la posibilidad de que hayan tenido algún tipo de relación.

En cuanto a la funcionalidad que tanto el testimonio de La Barca como el de El Torozo pudieron tener, poco puede asegurarse. Dos detalles hay que tener en cuenta

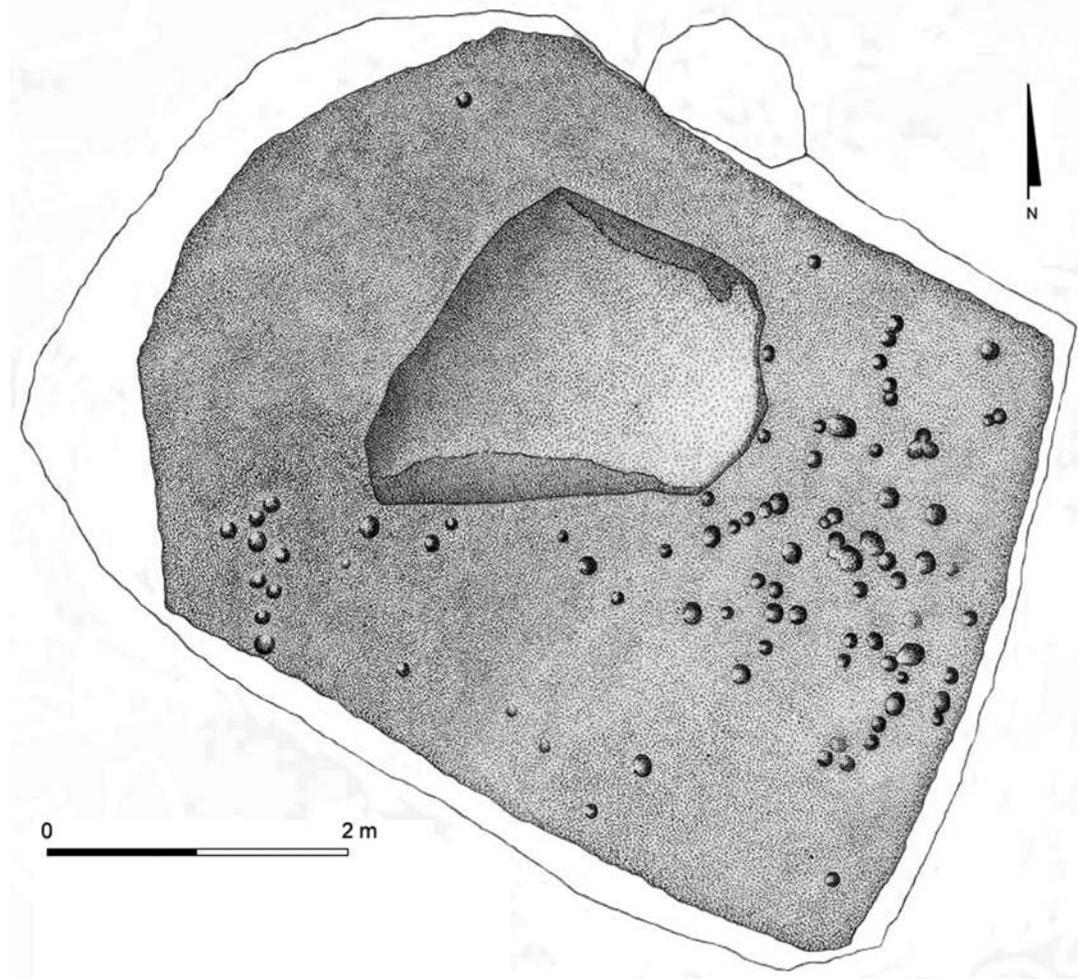


Fig. 36 La Barca. Planta de la roca con las cazoletas.

para valorar este aspecto: por una parte la escasa productividad de la zona inclina a pensar que la talla de las cazoletas no pudo tener relación con una tarea productiva, ya que es muy limitado lo que allí se pudo producir y luego manipular. En La Barca pudo haber en otro tiempo un bosque de pinos o de castaños, como lo hay actualmente. Asociar la explotación de los frutos de ambos con las cazoletas no parece evidente. En cuanto a las cazoletas de lo alto del Torozo, menos aún, debido a la considerable altura y a las condiciones generales del lugar. Sería por tanto más adecuado asociarlo con alguna otra actividad no productiva. Aunque no debe despreciarse un uso que podríamos llamar ›inocente‹, por tener en cuenta todas las posibilidades, como luego veremos para las cazoletas de Navalosa (Ávila), las circunstancias que confluyen en el caso de La Barca y su prolongación en el del Torozo apuntan hacia un uso relacionado con lo ritual, sin que por ahora puedan darse otras razones que no sean las del descarte de usos más comunes y habituales.

Tras las investigaciones de Belmonte y Hoskin³⁶ en las Islas Canarias, que utilizaron técnicas relacionadas con la astronomía para verificar posibles relaciones entre las cazoletas y la observación del cielo en pun-

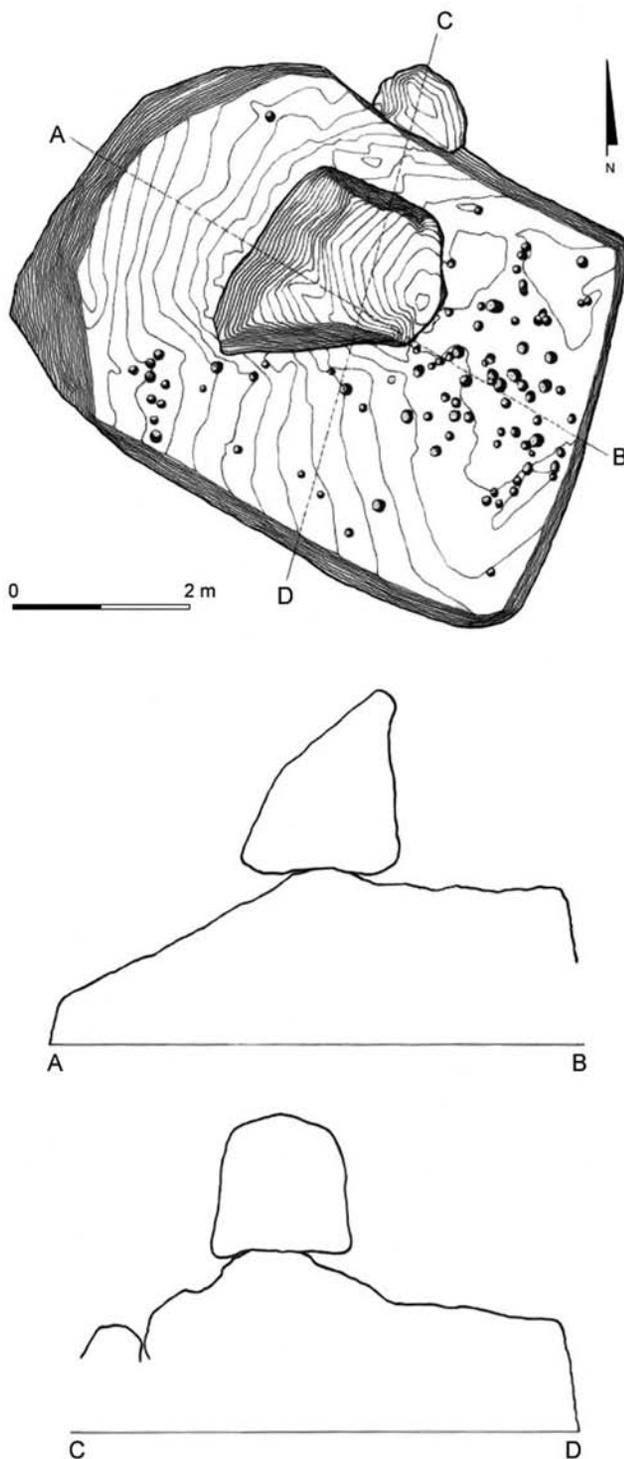


Fig. 37 La Barca. Topografía y secciones de la roca donde se encuentran las cazoletas.

³⁶ Belmonte - Hoskin 2002.

tos muy concretos del relieve, no puede dejar de considerarse esta posibilidad, si bien es preciso realizar las mediciones oportunas para descartar o confirmar la relación. Ya he señalado que esas investigaciones, con el caso de La Barca y con los otros aquí señalados, están actualmente en marcha y serán objeto de publicación, tanto si se trata de verificar como de negar la relación, para que así la ciencia disponga de ese dato contrastado por un experto.

La interpretación de las cazoletas en sus variadas presencias dentro del mundo de la arqueología, constituye, sin lugar a dudas, un aspecto sugerente que parece lejos de resolverse por el momento, posiblemente porque la cazoleta, como forma funcional y también como grabado, haya sido soporte para variadas actividades, lo cual, sin evidencias muy claras, hace complicada su identificación. El hecho de que el mismo «gesto» morfológico se practique tanto en rocas exentas como en rocas móviles (ortostatos, lajas de pizarra asociadas a túmulos prehistóricos,...), complica un poco más las interpretaciones, pero seguramente indica que, aunque morfológicamente pueden parecerse, quizá tuvieron cometidos diferentes. De sobra es conocida la presencia de cazoletas en ortostatos en todo el megalitismo de la Europa atlántica y de las Islas Británicas. Más concretamente, la asociación de cazoletas a formas circulares o soles en dólmenes extremeños puede tener una relación con símbolos solares, según Bueno y Balbín³⁷. Para las que aparecen asociadas a rocas se han dado distintas interpretaciones, desde la de Briard³⁸,



Fig. 38 La Barca. Detalle de un grupo de cazoletas.

³⁷ Bueno – Balbín 2000, 367.

³⁸ Briard 1987, 105; Almagro – Jiménez 2000, 432.

que las asocia con receptáculos para recoger el agua lustral, hasta las que ven en ellas, por lo menos en determinados casos, marcadores de fenómenos astronómicos³⁹.

No es cometido de este trabajo entrar en la amplia discusión al respecto sin disponer de nuevos datos con una aceptable categoría de concluyentes. Sólo advertir que junto a la ›seriedad‹ que representan el caso de La Barca y también el del Toro, mostrando quizá relatos de la ideología de las gentes del pasado, hay otros casos calificables de ›inocentes‹, que contribuyen al despiste más absoluto cuando se conoce su cometido. Quiero citarlos aquí, no como paradigma de algo, sino con una aportación más. Uno de ellos lo conocí en el pueblo abulense de Navalosa, municipio del valle del Alberche inmerso en el paisaje granítico habitual de las sierras abulenses. Preguntando allí por rocas con cazoletas, me llevaron a un lugar conocido como el Cerro de las Campanitas, un promontorio de poca altura ocupado por una acumulación de bolas graníticas, una de ellas de gran volumen. En el espacio estrecho conformado por dos de los bloques, a modo de callejón en el que cabe poco más de una persona, una de las paredes verticales de la roca mostraba un cierto número de cazoletas. Muchas de ellas estaban recién reavivadas y algunas otras pintadas de rojo recientemente. Me contaron que era tradición desde hacía mucho tiempo que los niños fueran a jugar a este sitio y se dedicaran con un percutor a golpear de una manera suave en las cazoletas, escuchando después el ruido que producían, asimilable al de campanas, de ahí el topónimo de Cerro de las Campanitas. Dicha costumbre partía de un tiempo donde los juguetes no proliferaban como lo hacen hoy y evidentemente la imaginación y las posibilidades llevaban prácticamente a cualquier cosa. Pero aún así, la costumbre era también practicada por los niños actuales, que lo habían hecho unos días antes de que yo visitara el lugar, heredando la tradición de sus padres y abuelos. Pude ver incluso el percutor desgastado y las cazoletas todavía con el reavivado fresco. Como posibilidad, no puede descartarse que la costumbre surgiera a partir de la existencia de cazoletas más antiguas, a las que se les buscó una explicación y un uso lúdico después, al haber llegado hasta nosotros.

Hay otro caso pintoresco también. En la localidad de Narrillos de San Leonardo, próxima a la ciudad de Ávila, hay una escultura zoomorfa de las llamadas ›verracos‹, asociadas a la cultura prerromana de los vettones. Éste, de aspecto muy tosco, tiene excavadas a lo largo del cuerpo un gran número de pequeñas cazoletas. Cuentan en Narrillos que las cazoletas fueron producto de la extracción de pequeñas porciones de granito por los escolares para, reducido a polvo, utilizarlo como secante⁴⁰. En principio la interpretación parece demasiado enrevesada como para no ser cierta. Si lo es y se hubiera perdido esta información, la interpretación arqueológica, sin duda, habría estado encaminada a la relación entre el carácter simbólico-apotropaico-ritual que le creemos a estas esculturas y determinadas actividades que le acompañaran. Algo similar implica el caso de Navalosa y quizá también el de los alquerques para el juego en los poyos externos de muchas iglesias. Sin duda hubiéramos intuido, quizá, ritos paganos dentro de lo cristiano en el caso de los alquerques o relacionados con la gran roca donde se encuentran las cazoletas y el carácter oscuro de la zona donde están, sin que al parecer para nada tenga que ver con la realidad.

³⁹ Belmonte – Hoskin 2002.

⁴⁰ Arias et al. 1986, 99.



Fig. 39 El Raso de Candeleda. Roca con cazoletas del Tejar de Bula.

Otro caso similar, donde las cazoletas aparecen asociadas a otras líneas, es el del municipio abulense de Riofrío, en el que en una roca con superficie plana, junto al camino que ha sido acceso tradicional al pueblo desde el este, hay un grabado cuadrado subdividido interiormente en espacios también cuadrados y estos rellenos con líneas diagonales, horizontales y verticales, al lado de los cuales, pero fuera del cuadrado, hay talladas pequeñas cazoletas, atribuidas en Riofrío a depositar el dinero que se jugaba utilizando el cuadrado para un juego similar al alquerque, del que atestiguan haber conocido su uso.

En otros casos no se conoce ninguna atribución funcional, pero hay una roca cubierta de cazoletas. Sucede, entre otros muchos casos, en la ya mencionada localidad de El Raso de Candeleda (Ávila). Allí, en el lugar conocido como Tejar de Bula, en una pequeña meseta sobreelevada y con una excelente vista sobre la llanura de La Vera, en la única roca que existe, hay talladas bastantes cazoletas de distintos tamaños y sin un orden aparente, además de un canal transversal que parece servirles de marco sólo por un lado.

Tal vez con estos ejemplos, que no serán únicos, quede patente que las cazoletas en sí son la consecuencia final de variadas actividades que dejan esa huella, pero cuyo trasfondo debe ser analizado en cada caso concreto, más que en conjunto. Posiblemente lo que se pueda decir seguro es que su asociación con rituales, del tipo que hayan sido estos, es evidente, como lo vemos por ejemplo en los petroglifos gallegos y bercianos, por poner sólo dos ejemplos. No sabemos, sin embargo, si la cazoleta por sí misma tenía un sentido formal determinado con participación en el ritual o era, sencillamente, un

contenedor destinado a sostener algo (por ejemplo un pequeño palo indicador sujetado con tierra, como se ha sugerido en alguna ocasión) o manipular algún tipo de líquido o sólido.

Reflexión final

En la Antigüedad debieron darse multitud de formas para manifestar lo sacro, con sus sitios correspondientes. Para hacernos una idea, que seguramente se queda pequeña, bastará fijarnos en las manifestaciones diversas de nuestra cultura cristiana. Desde las iglesias, a las catedrales, monasterios, pasando por humilladeros, capillas en recintos militares, caminos bordeados por cruces, que son vía crucis, cruces donde algo fatal ha sucedido, cruces conmemorativas de caídos en guerra de un determinado bando, capillas privadas en grandes fincas, pequeñas capillas en algunas calles, etc. Si los arqueólogos tuvieran que estudiarlo con la escueta información que nosotros poseemos sobre testimonios como los que aquí se han citado, sin duda no tendrían más que dudas para interpretarlo, como nosotros ahora. Y todo resulta, conociéndolo, bastante sencillo, pero no lo sería tanto si hubiera que interpretar, por ejemplo, la sucesión de cruces a lo largo de esos caminos que parten de los pueblos, conduciendo aparentemente al campo, pero no eran más que vía crucis utilizados sólo para la Semana Santa. Incluso al no coincidir su número en unos sitios y en otros, sería aún más complicado de interpretar, puesto que hasta que hubieran sido Arqueología habrían desaparecido muchas de ellas. Este ejemplo puede valer para decir que si bien todo lo que tenía que ver con nuestra religiosidad cristiana partía de lo mismo, sin embargo ha sido representada de distintas formas, con ritos, a través de diversas categorías y con variados contenidos que nos costaría mucho averiguar contando con una información y un registro como el que tenemos para interpretar los altares rupestres.

No sin alguna duda, que es siempre higiénico en la investigación, podemos decir que las manifestaciones que aquí se han expuesto no parecen obedecer a algo funcional. Quedarían como otras posibilidades, lo lúdico (alertados por el caso de Navalosa ya expuesto) y lo ritual. Quizá pudiéramos decir también que algún caso habría de relacionarse, además de con lo ritual o paralelo a ello, con marcas a través de las que establecer certezas sobre fenómenos no controlados, o por lo menos no controlados del todo, que tienen que ver con el cielo, como solsticios, equinoccios, fases de la luna, etc. Algunos investigadores han planteado esta posibilidad, que en principio no puede negarse, sobre todo cuando hay coincidencias muy claras y al parecer difícilmente atribuibles a la casualidad⁴¹. Es lógico que el hombre antiguo tuviera unos lugares de referencia para cerciorarse de los fenómenos que le interesaba tener controlados, y más lógico y obvio será pensar que los fenómenos del cielo hubieron de suscitar muchas preguntas y sus correspondientes averiguaciones, que irían pasando de unos a otros. La forma de averiguar desde la arqueología cuáles son los testimonios que conducen a la astronomía, pasa necesariamente por el concurso de la arqueoastronomía, en la que arqueólo-

⁴¹ Belmonte – Hoskin 2002.

gos y astrónomos han de colaborar estrechamente. Un gran ›corpus‹ de datos comprobados, negativos y/o positivos, implicará un gran avance en este sentido, así como la necesidad de llevar a cabo excavaciones en el entorno que puedan aportar otros datos de gran trascendencia en la interpretación, y sobre todo para establecer cronologías.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarquero 2005: F. J. Abarquero Moras, Cogotas I. La difusión de un tipo cerámico durante la Edad del Bronce, *Arqueología en Castilla y León, Monografías 4* (Valladolid 2005).
- Alföldy 1995: G. Alföldy, Inscripciones, sacrificios y misterios. El santuario rupestre de Panoias/Portugal. Informe preliminar, *MM 36*, 1995, 352-358.
- Alföldy 1997: G. Alföldy, Die Misterien von Panoias (Vila-Real, Portugal), *MM 38*, 1997, 176-246.
- Almagro - Jiménez 2000: M. Almagro Gorbea - J. Jiménez Ávila, Un altar rupestre en el prado de Lácara (Mérida). Apuntes para la creación de un parque arqueológico, en: *El Megalitismo en Extremadura. Homenaje a Elías Diéguez Luengo, Extremadura Arqueológica 8* (Villanueva de la Serena 2000) 423-442.
- Álvarez Sanchís - Marín - Falquina - Ruiz Zapatero 2008: J. R. Álvarez Sanchís - C. Marín - A. Falquina - G. Ruiz Zapatero, El oppidum vetton de Ulaca y su necrópolis, *Zona Arqueológica 12*, 2008, 338-363.
- Álvarez Sanchís 1999: J. R. Álvarez Sanchís, Los vettones, *Biblioteca Arqueológica Hispana 1* (Madrid 1999).
- Barranco 1997: D. Barranco Moreno, Una aproximación histórica a dos comunidades de villa y tierra abulenses (La episcopal Bonilla y la señorial Villatoro) (Ávila 1997).
- Belmonte - Hoskin 2002: J. A. Belmonte Avilés - M. Hoskin, Reflejo del cosmos. Atlas de arqueoastronomía del Mediterráneo antiguo (Madrid 2002).
- Benito del Rey - Grande del Brío 2000: L. Benito del Rey - R. Grande del Brío, Santuarios rupestres prehistóricos en el centro-oeste de España (Salamanca 2000).
- Blázquez 1983: J. M. Blázquez, Primitivas religiones ibéricas II. Religiones prerromanas (Madrid 1983).
- Briard 1987: J. Briard, Mythes et symboles de l'Europe preceltique. Les religions de l'âge du Bronze (2500-800 av. J. C.) (Paris 1987).
- Bueno - Balbín 2000: P. Bueno Ramírez - R. Balbín Behrman, Arte megalítico en la Extremadura española, en: *El Megalitismo en Extremadura. Homenaje a Elías Diéguez Luengo, Extremadura Arqueológica 8* (Villanueva de la Serena 2000) 345-379.
- Elíade 1974: M. Elíade, Tratado de historia de las religiones. Morfología y dialéctica de lo sagrado (Madrid 1974).
- Elíade 1978: M. Elíade, Lo sagrado y lo profano (Madrid 1978).
- Fabián 1985: J. F. Fabián García, El Cerro del Berrueco. Casi diez mil años de habitación ininterrumpida, *Revista de Arqueología 56*, 1985, 6-17.
- Fabián 1995: J. F. Fabián García, El aspecto funerario durante el Calcolítico y la Edad del Bronce en el Sur de la Meseta Norte. El enterramiento colectivo en fosa de El Tomillar (Bercial de Zapardiel, Ávila) en el marco cultural de la Prehistoria reciente del Sur de la Meseta Norte española, *Estudios Históricos y Geográficos 93* (Salamanca 1995).
- Fabián 2007: J. F. Fabián García, El IV y III milenio a. C. en el Valle Amblés (Ávila), *Junta de Castilla y León, Monografías 5* (Valladolid 2007).
- Fernández Gómez 1987: F. Fernández Gómez, Excavaciones arqueológicas en El Raso de Candaleda, Tomo 1 (Ávila 1987).
- Ferreira da Silva 1986: J. Ferreira da Silva, A cultura castreja do noroeste de Portugal. Museu Arqueológico da Citânia de Sanfins (1986).
- López - Martínez 2006: O. López Jiménez - M. V. Martínez Calvo, El proyecto Zona Arqueológica del Cerro del Berrueco, *Arqueoweb 8* (1), 2006 <http://www.ucm.es/info/arqueoweb/numero8_1/articulo8_1_berrueco.html> 31.05.2009.
- Maluquer de Motes 1958: J. Maluquer de Motes Nicolau, Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Salamanca), *Acta Salmanticensia* (Salamanca 1958).

- Morán 1921: C. Morán Bardón, El Cerro del Berrueco en los límites de Ávila y Salamanca, Separata de Basílica Teresiana (Salamanca 1921).
- Morán 1924: C. Morán Bardón, Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Medinilla, Ávila, El Tejado y Puente del Congosto, Salamanca), Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Memoria 65, Campaña de 1923/24 (Madrid 1924).
- Pérez 2007: M. Pérez Gutiérrez, Astronomía de la Edad del Hierro peninsular. Orientaciones astronómicas en los castros celtas de la Edad del Hierro de la provincia de Ávila (Tesis Doctoral inédita Universidad de Salamanca/Escuela Politécnica Superior de Ávila 2007).
- Ruiz Zapatero - Álvarez Sanchís 1999: G. Ruiz Zapatero - J. R. Álvarez Sanchís, Ulaca. La Pompeya vettona, Revista de Arqueología 216, 1999, 36-47.
- Salazar 2001: A. Salazar Cortés, Excavaciones arqueológicas en la calzada del Puerto del Pico a propósito de su restauración, Cuadernos Abulenses 30, 2001, 11-53.

Procedencia de las figuras: Fig. 1-39: Fotos y dibujos realizado por el autor.

Dirección: J. Francisco Fabián García, Junta de Castilla y León, Servicio Territorial de Cultura. Plaza Fuente el Sol n.º 1, E-05001 Ávila, E-mail: jfranciscofabian@gmail.com

J. F. FABIÁN GARCÍA, *Felsaltäre, heilige Felsen und Felsen mit runden Vertiefungen. Acht neue Beispiele aus den Provinzen Ávila und Salamanca, 222-267.*

Die Erforschung der Felsaltäre ist bisher ein Randgebiet der Archäologie. Inzwischen haben jedoch viele Institutionen die Bedeutung dieses Bereiches erkannt und endlich bekommen die Felsaltäre die verdiente Anerkennung. Diese Arbeit versteht sich als ein Beitrag zur Grundlagenforschung: Erst durch ein Corpus dieser Denkmäler ist eine Interpretation überhaupt möglich. In diesem Aufsatz werden acht neu entdeckte Beispiele, sieben aus der Provinz Ávila und eines aus der Provinz Salamanca an der Grenze zu Ávila gelegen, vorgestellt. Die acht Beispiele, die allgemein als Felsaltäre bezeichnet werden, lassen sich zu drei Gruppen zusammenschließen. Sie werden in dieser Arbeit zeichnerisch vorgelegt und beschrieben und sollen in die Diskussion über ihre zeitliche Stellung und ihre Interpretation als Felsaltäre einführen.

Schlagwörter: Felsen, Felsaltäre.

Altars rupestres, peñas sacras y rocas con cazoletas. Ocho nuevos casos abulenses y uno salamantino para la estadística, el debate y la reflexión.

La cuestión de los altares rupestres se ha mantenido un tanto al margen de la investigación oficial debido a las connotaciones del registro arqueológico en que tales manifestaciones se presentan. Sin embargo es cada vez mayor el número de testimonios que van conociéndose, precisando de una atención mayor que ya se inicia desde algunas institu-

ciones. Este trabajo pretende ser una aportación a la base de la investigación: la creación de un corpus que sirva para acercarse a una interpretación con contenidos. Se trata de ocho nuevos casos, siete en la provincia de Ávila y uno en la de Salamanca, en la proximidad del límite abulense. Los ocho casos representan tres variedades dentro de lo que conocemos genéricamente como altares rupestres. En este trabajo se documentan y, a través de la descripción de sus características y circunstancias, se introducen reflexiones en el debate sobre su cronología e identidad como tales altares rupestres.

Palabras clave: Peñas, altares rupestres, cazoletas.

Rock altars, sacred stones and rocks with pans. Eight new cases from the provinces of Ávila and Salamanca, for statistics, debate and reflection.

As a consequence of their connotation, rock altars have remained for the most part at the margin of scientific research. However, evidence for this type of monument is increasing, calling for greater attention to the subject. The article attempts to lay the foundation for further debate by creating an inventory of examples. Eight new cases are published, seven from the province of Ávila and one from the province of Salamanca near the border to Ávila. The eight cases are of three different types within the range of examples generally known as „rock altars“. In addition to presenting a documentation, the article discusses their chronology and identification as rock altars.

Key words: Stones, rock altars.

INHALT

M. KUNST, <i>Das Projekt ›Sizandro und Alcabrichel. Zwei kupferzeitliche Siedlungskammern im Vergleich‹ (Torres Vedras, Portugal)</i> , mit 2 Textabbildungen ..	1
R. DAMBECK, H. THIEMEYER, N. HERRMANN, A. J. KALIS, M. KUNST, A. LORD, H. RITTWEGER, H.-P. STIKA und A. STOBBE, <i>Holozäne Talentwicklung und Landschaftswandel am Rio Sizandro. Geoarchäologische Beiträge zum Projekt ›Sizandro – Alcabrichel‹ (Torres Vedras, Portugal)</i> , mit 7 Textabbildungen	9
M. J. CORREIA SANTOS, <i>›Estelas diademadas‹ – Problemas cronológicos y criterios de clasificación. A propósito del hallazgo de A-da-Moura (Santana da Azinha, Guarda, Portugal)</i> , mit 9 Textabbildungen	42
D. MARZOLI und A. EL KHAYARI, <i>Vorbericht Mogador (Marokko) 2008</i> , mit Beiträgen von F. ARNOLD, ST. ARNOLD, C. BECKER, H. C. KÜCHELMANN, R. NEEF, H. BRÜCKNER und J. LUCAS, mit 29 Textabbildungen.	61
R. RODRÍGUEZ MUÑOZ y J. BERMEJO TIRADO, <i>El Cortijo del Aborcado (Baeza, Jaén) y la arquitectura monumental orientalizante en la Península Ibérica</i> , mit 8 Textabbildungen	109
D. BRILL, H. BRÜCKNER, A. MARTÍN, D. MARZOLI und L. UNÇU, <i>Die iberischen Oppida bei Ullastret (Bajo Ampurdán, Prov. Gerona) – Wechselwirkungen zwischen Siedlungsentwicklung und Naturraum</i> , mit 5 Textabbildungen und der Tafel 1	133
A. M ^a NIVEAU DE VILLEDARY Y MARÍÑAS y J.-Á. ZAMORA LÓPEZ, <i>La necrópolis como centro de consumo. A propósito de dos nuevos sellos anfóricos con inscripciones púnicas procedentes de Cádiz</i> , mit 6 Textabbildungen und den Tafeln 2–3	152
M. H. HERMANNNS, <i>Bleibarrenfund vor der Nordwestküste von Ibiza (Balearen). Überlegungen zum Bleihandel in vorrömischer Zeit</i> , mit 13 Textabbildungen ...	184

INHALT

J. F. FABIÁN GARCÍA, <i>Altare rupestres, peñas sacras y rocas con cazoletas. Ocho nuevos casos abulenses y uno salamantino para la estadística, el debate y la reflexión</i> , mit 39 Textabbildungen	222
J. JUNGWIRTH, <i>Keramik aus Numantia (Prov. Soria) im Akademischen Kunst museum Bonn</i> , mit 11 Textabbildungen	268
M. DOBSON and F. MORALES, <i>Coinage from the Roman Republican Camps at Numantia and Renieblas (Prov. Soria), with a Discussion of Some Recently Found Unpublished Coins and the Dating of Lager V at Renieblas</i> , mit 3 Textabbildungen	323
F. ARASA I GIL, <i>Un retrato femenino de época romana procedente de Sagunto (Valencia)</i> , mit der Tafel 4	348
M. KOCH, <i>Warum nicht Curvius Silvinus? Eine Hypothese!</i> , mit 2 Textabbildungen	360
S. PANZRAM, <i>Zur Interaktion zwischen Rom und den Eliten im Westen des Imperium: Hispanien, Nordafrika und Gallien</i> , mit 11 Textabbildungen	368
F. J. GONZÁLEZ GARCÍA, <i>Hábito epigráfico, decoración plástica e interacción cultural en el noroeste hispano en época romana. Análisis de las estelas funerarias de Vigo (Pontevedra)</i> , mit 4 Textabbildungen	397
F. ARNOLD, <i>Eine islamische Palastanlage am Stadtrand von Córdoba. Bauanalyse und Rekonstruktion</i> , mit 17 Textabbildungen	419
C. PICHARD, <i>L'évolution diachronique du paysage urbain des quartiers de la Boattella et de Velluters de la construction de la muraille islamique à nos jours (Valence)</i> , mit 9 Textabbildungen	455
H. HANISCH, <i>Die Torre Alfonsina in Lorca (Prov. Murcia)</i> , mit 10 Textabbildungen und den Tafeln 5–12	491
<i>In memoriam Maria Hopf (1914–2008)</i> , von H.-P. Stika	555
Zusammenfassungen, Resúmenes, Abstracts	559
Hinweise und Richtlinien der Redaktion	573
Indicaciones y normas de la redacción	573
TAFELN 1–12	